

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



EL GÉNERO DESDE LA SOCIOLOGÍA RELACIONAL

ENSAYO DE LICENCIATURA PRESENTADO POR

RAÚL GALLEGOS MENDOZA

PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

Directora:

Dra. Margarita Millán Moncayo

Ciudad Universitaria Febrero del 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de Pedro Gallegos Monroy †

Agradecimientos:

El amor es así una manera de amar en otro el propio destino y de sentirse amado en el propio destino (Pierre Bourdieu). Los trabajos conclusivos para grados académicos implican una suerte de reconstrucción biográfica, un viaje iniciático, un sentido de vida acaso compartida con las personas con las que se crece y se forma diariamente. Y son las relaciones afectivas el clima (en buena medida) para poder desarrollar a lo largo de mi formación educativa y profesional muchas de las seguridades ontológicas con las que pude concluir la licenciatura.

Mi familia es el motor afectivo primario que me ha permitido ser quien soy en la libertad, el cariño, las complicidades y las disputas de la convivencia diaria, nos tocó vivir muchas etapas de temores y desaciertos, pero muchas más de felicidad y cariño .

A mi padre Sosimo Gallegos Don Juan le agradezco el amor, la dureza, la exigencia y el trabajo, muchas de las enseñanzas en mi edad temprana (y que no comprendía) han sido columna vertebral para mi forma de ser, para enfrentarme a la vida a pesar de tanto temor y ausencias cotidianas. Mi madre Irma Mendoza Berlanga me formo con el amor y los cuidados diarios. Ella puso las primeras ideas en mi cabeza sobre los temas que ocupan este ensayo. A mis padres le es debo el amor, la honestidad y los impulsos constantes para hacer un sujeto con las aciertos y contradicciones de mi época.

Mis hermanos fueron las primeras referencias amigables y lúdicas. Pedro Alberto es el hermano al que uno quisiera igualar, de él aprendí los gustos musicales y literarios. Mi hermana Irma Lidia siempre ha estado ahí con el cariño y las enseñanzas (la mayoría de las veces rudas) que me ayudaron a aprender las lecciones que se me dificultaban en la primaria. Ella ha sido en buena medida una pieza fundamental en los avatares de la vida, entre las alegrías y los miedos que implica crecer. Con José Antonio me ligan complicidades en la infancia y los estrategias para enfrentar las condiciones que nos presentan la vida y aunque las afinidades siempre están en constante tensión, el cariño y siempre está presente.

Mis sobrinas y sobrinos son el amor y la emoción más fuerte de los últimos tiempos, con ellos he aprendido y reafirmado las certezas de las complicidades amistosas que pueden generarse a partir de nuestras trayectorias en conjunto, con ellas y ellos he ido creciendo y confrontando las certezas y nuevos desafíos que implica ver a alguien florecer e independizarse. Irma Solange me dio las emociones de convivir con una persona desde sus primeros momentos y es una compañerita grata en este aprendizaje y redescubrimiento de gustos y afinidades. Dahara Azul me da el cariño y la sensibilidad que hace llevadera la vida, a pesar de la distancia geográfica, con ella es descubrir emociones y certezas en la vida. Herman Hazel es mi reflejo y muchas de las cosas que hace, me recuerdan mi proceso vital y a pesar de la tosquedad del cariño que le tengo las cosas que redescubro a través de su vida me hacen más grata la existencia. Franco me ha dado muchas lecciones porque es muy cariñoso y tiene una fortaleza que me sobrepasa, con él es ir aprendiendo y descubriendo la vida en sus primeros pasos.

A mis abuelos por poner la simiente de donde provengo.

"Si la amistad resulta casi tan atractiva como el amor, es porque es una fuente inagotable de rabias y de desengaños, y por lo tanto de sorpresas fecundas de las cuales no sería razonable, desear abstenerse"(Emile Cioran). En la vida me encontrado con muy buenos amigos y amigas quienes han hecho la vida una aventura sumamente interesante:

Néstor, Omar, Nancy, Fernanda, Balam, Abraham, fueron mis lectores y lectoras más críticos desde el proceso de definir un tema, así como las mutaciones en las que derivo el presente trabajo, junto a las

mutaciones que vivimos desde el Neoculerismo y los momentos de trabajo sociológico reconfortante en nuestras discusiones del CINEOC. También son con quienes he ido definiendo trabajos colectivos y afectivos. Muchas de mis fortalezas emocionales se han depositado en la convivencia de todos estos años, porque han estado ahí cuando el mundo parece estar en contra. Gracias por ser amigos y amigas en todo momento y por ser parte de mi comunidad vital.

Néstor Paredes es un interlocutor bastante fuerte en cuanto a mis afinidades teóricas sociológicas; gracias a la mutua reflexión, muchas de las ideas y proyectos que me ocupan tienen mucha de su influencia, gracias por estar también en los momentos de incertidumbre y flaqueza. Omar Pérez baños es otro fuerte interlocutor sociológico fuerte y alguien que clarifica muchas de las dudas sobre temas densos cuando uno ensaya a ciegas, gracias por estar como cielo protector en esos momentos donde soy vulnerable. Balam Solís tienen mi admiración y respeto por los grandes temas que domina desde la sociología, siempre se encuentra en él una fuente de conocimiento y reflexiones doctas que clarifican y dan nuevas pistas por donde abordar los temas. Abraham Chimal gracias por compartir conmigo tantas risas, reflexiones. Fernanda Apipilhuasco muchas gracias por estar ahí dando tu granito de arena como lectora y amiga. Nancy Libertad Barroso contigo he caminado y compartido muchas cosas de mi vida, eres una de las voces de mi conciencia que siempre me regresa a los lugares desde donde debo pensar, muchas gracias por quererme tanto y estar ahí caminando junto a mí. Eunice Limón eres una gran persona y siempre me dejas pensando mucho rato cuando compartimos espacios de diálogo.

Silja, Elizabeth, Humberto, Hector y Gricel hacen la vida más alegre, lúdica y lubrica. Me alegro de encontrarlos en el mundo laboral, pero más que hayamos trascendido, sean parte de mi vida. Silja Santos me alegras siempre saber que están ahí como cielo protector cuando la doxa pega duro, gracia a ti soy menos yo y más receptivo a lo que siento y padezco. Elizabeth nuestra amistad surgió de esas afinidades que compartimos esas tardes de plática y siempre me alegra mucho el que estés ahí escuchándome y no dejándome caer. Al Héctor lo conocí trabado junto a su laptop y siempre me agrado las conversaciones y su espíritu pendenciero. A Humberto lo encontré y le debo muchas tardes de risa y compañía efectiva, también he encontrado afinidades en cuanto a temas de académicos y en la vida cotidiana. Gricel Rodríguez te debo muchas noches de acompañamiento y cariño a distancia cibernética; eres una gran amiga.

Los años de amistad con Karina Medina Vences me han dado muchas fortalezas y confianzas, mucho de conclusivo de este trabajo se debe a sus palabras de aliento, gracias por ser mi amiga en todo momento. Daniela Serrano Campos has estado presente y eso se agradece, eres de las personas más queridas y con quien me ligan muchas vivencias y aprendizajes. A Grethel Baeza Narváez le debo muchas horas de risa, de disputas sobre el feminismo y sororidad en muchas formas. Norma Chavero Guerrero la vida contigo es maravillosa porque eres una gran ser humano y alguien que hace altar mis emociones, admiro tu libertad, tu fortaleza y las ganas de viajar y conocer el mundo. Victoria Patricia Miranda te debo muchos años de felicidad, colaboración, cariño e impulso y a tu familia años maravillosos de mi vida, a pesar de que las historias terminan y empiezan otras a ellos les agradezco el cariño, la tolerancia y el respeto, muchas gracias por dejarme ser parte de su familia y darme acogida en su hogar algunas noches. Felipe Martínez Macías es de mis hermanos cósmicos y alguien quien siempre le admiro el viaje continuo que es su vida. Natalia Díaz Errecalde es una mujer muy importante en mi vida, llego en un momento donde las fracturas emocionales tuvieron siempre bellas palabras para poder reconocermme y sentirme bien, gracias Naty por siempre hacerme sentir querido y devolverme un poco el cariño que me tenía olvidado a mí mismo. Velia Sánchez gracias por ser mi abuelita y porque siempre logras sacarme una sonrisa y ser parte de esa gente a la que siempre uno quiere ver. Mayte Vite Villa gracias por ser amiga y por estar ahí siempre para escucharme, por levantarme cuando caigo y por la confianza. Valeria López López has sido buena acompañante del CINEOC y una interlocutora vivaz y afectiva en todo momento. Fabiola Ugarte gracias

por ser mi amiga y una de mis cómplices con afinidades que me hacen quererte en mi vida por siempre. Klara Olivás Robles gracias por ser amiga y por haberme enseñado la maravillosa persona que eres y sobre todo por tu sensibilidad artística que siempre me contagia. Marian Escobedo fuiste una grata compañía en las aulas y en momentos donde coincidimos para conversar, gracias por ser amiga y estar presente a pesar del tiempo. Elizabeth Jiménez gracias por tu amistad y las incontables horas de conversación y cariño, y por el viaje donde pude ver como hacía el trabajo con los hombres chiapanecos. Víctor Sánchez es uno de mis profesores a quien el debo horas de reflexión y esfuerzo para poder mirar más allá de la sociología el espacio social. A Nadia Cárdenas le debo la ayuda para con la preparación del examen de idioma, gracias por tu paciencia y voluntad didáctica.

"Pensar ni consuela ni hace feliz. Pensar te arrastra lánguidamente como una perversión, pensar se repite con aplicación sobre un teatro; pensar te echa de golpe fuera del cubilete de los dados. Y cuando el azar, el teatro y la perversión entran en resonancia, cuando el azar genera que entre los tres haya esta resonancia, entonces el pensamiento es un trance y entonces vale la pena pensar " (Michel Foucault). A mis sinodales les agradezco el tiempo y la paciencia para adentrarse en esta investigación y nutrirla con sus ideas y conocimientos.

Margara Millán tuvo la paciencia para ayudarme con su dirección de este trabajo que parecía interminable, también aportó la mayoría de ideas y conocimiento para que yo pudiera transitar por temas que ella conoce bastante bien. También ha sido una de las mejores maestras que he tenido a lo largo de mi formación, que me disculpe si me he desviado de sus temas, pero es parte de ese trabajar en libertad que le aprendí en cada una de sus clases. El trabajo de muchos años bajo su dirección me permitió saciar muchas de las inquietudes intelectuales, acercarme a temas que me eran ajenos y entender la necesidad de trabajar por tener una nueva forma de ser del ser social. Gracias Margara por apoyarme tanto y por ser una amiga y por el espacio físico, simbólico y académico para poder realizar este trabajo y otras facetas durante mi formación.

Sandra Oceja te agradezco la rapidez de la revisión y los señalamientos precisos, en mucho mejoraron este trabajo por las agudas revisiones y sugerencias. Te admiro la capacidad de analizar temas y ser sensible al mundo que nos toca vivir y ser una de las interlocutoras más fuertes y con una inteligencia que siempre se agradece.

Olga Sabido me ayudo a transitar los claroscuros caminos del trabajo Simmeliano y las homologías conceptuales con las miradas de otros autores; su trabajo y guía fueron fundamentales para poder explicar y darle sentido a mi trabajo.

Maya Aguiluz fue una lectora efectiva quien me ayudo a entender muchos de los presupuestos de la obra de Simmel a través de los intercambios intelectuales con Marianne Weber y la historia alrededor de los escritos. Gracias por su disposición y por las pistas para este y otros trabajos a futuro.

A Arturo Chávez le agradezco los años de formación como maestro y el darme la oportunidad de colaborar como profesor adjunto en sus materias, pocos profesores titulares confían a debutantes alumnos estar al frente de sus grupos y darles libertad de abordar temas e integrar inquietudes propias en los cursos.

Uno de los iniciadores de mis pasos en temas de teoría y forma de pensar relacional fue el Dr. Ramón Vargas Maseda a quien debo muchas buenas lecturas y discusiones sobre los temas que aquí se ocupan.

A muchos de mis maestros, maestras, colegas, alumnos y alumnas les debo muchas de las reflexiones que pueden germinar en futuros proyectos de trabajo. Quiero hacer mención al ejemplo y dedicación de mi maestra de los dos primeros años de primaria a quien le tengo cariño y gratitud por ser una de las primeras

influencias para que yo siguiera estudiando y aprendiendo, la profesora Margarita Amaya es un ejemplo de amor por la docencia y honestidad ante la vida, su ejemplo de lucha dentro del magisterio a finales de los ochenta me dio las primeras referencias que siempre hay que luchar por una vida digna y un entorno más justo.

Este trabajo contó con el apoyo del proyecto *PAPIME: Política y Cultura: incidencias de los movimientos sociales en la negociación de la justicia de género y la innovación de la democracia en américa latina* a cargo de la Dra. Margara Millán, lo que permitió concluir una primera etapa. Y con el apoyo del Programa de becas para la Educación Superior de la SEP 2008. Pero sin duda el apoyo más fuerte se lo debo a quienes con el trabajo diario nos pagan a los estudiantes de escuelas, institutos y universidades públicas la educación que por otras vías nos sería imposible cursar.

Índice

Agradecimientos	3
Índice	7
Introducción	8
Capítulo I: La construcción de un campo de visión sociológica.	
1.1 Forma y Contenido	18
1.2 Individuo-sociedad.	22
1.3 La sociología relacional una forma de observación	35
Capítulo II El Género desde la Sociología Relacional. 2.1 - El género: una categoría relacional de la Cultura y la sociedad.	40
2.2 Georg Simmel: Cultura Femenina: Lo Absoluto y lo Relativo en el Problema de los Géneros.	43
2.3- Norbert Elías: El Cambiante Equilibrio de Poder Entre los Sexos:	52
2.4- Pierre Bourdieu: La Dominación Masculina	59
Epilogo	67
Bibliografía	74

En cuanto a aquéllos para quienes atarearse, comenzar y recomenzar, probar, equivocarse y retomar todo de arriba abajo y encontrar aún el medio de dudar a cada paso; en cuanto a aquéllos para quienes, en suma, trabajar manteniéndose en la reserva y la inquietud equivale a abandonar, pues bien, está claro que no somos del mismo planeta.
Michel Foucault

Introducción

Este ensayo permitió establecer puentes entre la teoría y la observación de fenómenos sociales y su consecuente explicación científica; durante su gestación se a podido precisar, apuntalar y corregir dos preocupaciones fundamentales durante nuestra formación dentro de los talleres de investigación y los seminarios de titulación a cargo de la Dra. Margara Millán: primer una preocupación por argumentar a favor de la teoría sociológica como elemento central para su constitución como ciencia de la sociedad y como parte determinante de su alcance explicativo y, segundo una preocupación por entender al género como una categoría analítica propia de la sociología que nos permite explicar las relaciones entre los sexos y los mecanismos que mantienen las diferencias sexogénicas. El trabajo tiene como base los esfuerzos teóricos de George Simmel, Norbert Elías y Pierre Bourdieu, quienes de una manera directa o indirecta optaron por escapar al sustancialismo de las fenomenologías sociales y al reduccionismo de la física social, inaugurando una forma de pensar donde se da prioridad a los elementos en función de las relaciones que los ligan a otros elementos fenoméricamente diferentes, es decir una forma de pensar relacional. A lo largo del trabajo explicaremos los aspectos fundamentales de la sociología relacional y su relevancia para la explicación de las relaciones sexogénicas. Para conseguirlo, dispusimos el contenido de la siguiente manera.

En el capítulo I abordaremos las principales discusiones donde se asienta el pensamiento sociológico relacional. Desde una exegesis de los principales conceptos de nuestros autores, expondremos las líneas que trazan la forma de pensar relacionalmente dentro de la sociología. Este capítulo lo hemos dividido en tres partes, la primera explica como "Forma y contenido" constituyen el pilar relacional de la sociología, pues permiten observar las relaciones entre cosas a partir de su función y sentido y no de sustancias u objetos.

El segundo apartado aborda el falso debate que se da al interior de las tradiciones sociológicas en torno a la dicotomía "Individuo y sociedad" (misma discusión aplicable a diferencias sustanciales como: sujeto/objeto, Naturaleza/cultura/sociedad, microsociología/macrosociología, etc.) y cómo su puesta en

relación puede dar lugar a una explicación más rica en términos analíticos y presupuestos epistemológicos del mundo social.

El tercer apartado versará sobre la impronta de la confluencia relacional de los tres autores y que permiten esbozar un tipo de mirada sociológica capaz de observar procesos sociales de largo alcance a partir de bases teórico metodológico capaz de romper con las dicotomías y evitar el atrincheramiento conceptual de las sociologías del presente.

El capítulo II aborda al género como un concepto útil al análisis social desde el cual se puede observar el sistema de relaciones inteligibles e históricas y las significaciones simbólicas que sostienen las interrelaciones entre los grupos humanos. Bajo esta "guía de lectura" abordaremos las obras sociológicas de Georg Simmel, Norbert Elías y Pierre Bourdieu, sociólogos que reflexionaron sobre la diferencia sexual convirtiéndolo en un problema sociológico desde una perspectiva relacional. A cada uno de los autores corresponde un apartado dentro de este capítulo. Finalizaremos con un breve epílogo a manera de conclusión donde enfatizaremos los aportes de la sociología en la construcción de los estudios de género como un campo disciplinar, atravesado por la forma de pensar relacional.

El tercer apartado es un epílogo donde intentamos recapitular las discusiones sostenidas en los dos capítulos anteriores; haremos un bosquejo sobre la emergencia de los estudios de género como un campo disciplinar y la importancia que adquiere el concepto de género como una categoría fundamental para la sociología y en general para las ciencias sociales.

La sociología relacional

Reconocemos que todo el pensamiento sociológico, desde la misma observación sociológica es relacional¹, pues implica “... *caracterizar todo elemento por las relaciones que lo unen a los otros, y de las que obtiene su sentido y su función en un sistema*” (Bourdieu, 2007:13) en el contexto de nuestro trabajo, particularizamos esta acepción a tres autores: Georg Simmel, Norbert Elias y Pierre Bourdieu, quienes desde nuestra óptica, a lo largo de su obra, concentran aquellas problemáticas que llevan a la sociología hacia una revisión de las arquitecturas teóricas en su interior. En este proceso hay que señalar dos cuestiones: primero, la sociología es una ciencia que da cuenta no solo del objeto de estudio, sino que se constituye a sí misma como objeto de la reflexión sobre el mundo social. Segundo, al ser objeto de su propia reflexión, la sociología moviliza los rendimientos del conocimiento sobre el mundo social, aplicándolos a los procesos que constituyen la conformación del campo sociológico y quienes pertenecen al campo.

Aplicar los fundamentos sociológicos a la sociología misma es requisito importante de todo proceso de articulación teórica; implica reconocer los espacios donde ésta se desarrolla a partir de los límites y distanciamientos con otras disciplinas que reflexionan sobre el mundo social. No todo pensamiento sobre la sociedad es sociología, y es importante diferenciar las reflexiones a la hora de delinear procesos sociales susceptibles de ser sociologizados. Como decía Pierre Bourdieu, “*no todo el que se dice sociólogo lo es y no todo pensamiento que se hace pasar por sociológico, necesariamente pertenece al campo de la sociología*” (Bourdieu, 1991:79).

La sociología en su proceso de constitución, representa la mayor ruptura del saber ilustrado, cuestionando la compleja relación teoría y praxis, relación que buena parte de la teoría sociológica lleva a los derroteros de la función pedagógica (Durkheim) o de la función ética (Bauman). Una sociología reflexiva trasciende los imperativos teóricos que apuestan a la capacidad volitiva del sujeto y su capacidad consciente sobre los procesos sociales estructurados, la forma de articular el saber sobre el mundo social y la resolución de las problemáticas sociales.

¹ Balam Solís López me hizo la advertencia que Niklas Luhmann cuestionaría una sociología cuyo objetivo sea observar el todo y las partes. Concordamos con esta advertencia, teniendo en cuenta que la sociología relacional, implica a la distinción como parte de un proceso de observación, tal como aplica Luhmann al hablar de la diferenciación de Sistema-Entorno dentro de la Teoría de Sistemas .

En este contexto, pensar a la sociología relacional como un proyecto sociológico de largo alcance, responde también a la necesidad de tomar una postura frente a la denominada crisis de la sociología, la cual responde a la necesaria reafirmación del discurso sociológico frente a otras disciplinas que reflexionan sobre el mundo social y que pretenden disputarle el objeto de estudio. De ahí la necesidad de buscar en la sociología misma las respuestas a todas aquellas interrogantes que las reflexiones políticas, filosóficas y económicas enarbola como “*lo novedoso*”. Si bien las problemáticas de la estructuración social son complejas y presentan retos nuevos para el conocimiento, estamos conscientes de que la sociología en muchas de sus vertientes teóricas ya había dado cuenta de muchos de esos elementos “*novedosos*”; aclaramos que no se pretende decir que en la sociología están todas las respuestas, sino que es un proyecto epistemológico articulado con un objeto y un discurso que le son propios y que le permiten reflexionar sobre el mundo social y su hacer en ese mundo social.

De esta manera, resulta pertinente el planteamiento de una sociología relacional a partir de tres miradas teóricas; Georg Simmel, Norbert Elias y Pierre Bourdieu, quienes fundamentan los principios epistemológicos de sus planteamientos teóricos a partir de la reflexión sobre los procesos de constitución teórica que hacen de la sociología una disciplina, un producto social y cultural. Para estos sociólogos el campo sociológico se encuentra determinado por sus propias condiciones históricas de producción del saber, de esta manera ciencia y sujeto que hace ciencia se vuelven objeto de reflexión. La sociología observa lo social sobre las bases que constituyen al discurso sociológico esta “autoconciencia” le permite romper con la herencia de las filosofías sociales, el derecho, la psicología, la economía, etc., y constituir una mirada propia, la cual permite a su vez observar al discurso sociológico como un producto social.

La sociología relacional no se estructura como una simple mirada a un hecho social más, sino que implica un doble movimiento al interior del vasto programa teórico que tiende a fundamentar los conceptos a partir de los mismos elementos sociales con los cuales se pretende observar al objeto de estudio. Así la teoría social es producto de la estructura del mundo social desde el cual reflexiona.

Para estos sociólogos, la conformación de un saber científico no se da de manera aislada, sino que es el producto de las coacciones² ejercidas entre los conglomerados humanos; el saber de una época siempre implica el retorno del saber anterior, pero no es reducible al mismo. Solo se aprecia una distancia en cuanto a la articulación conceptual. Por tanto la sociología como saber es producto de las determinaciones propias de la configuración de la conciencia de una sociedad. Así vemos que para Elías, la sociología “...se ocupa de los problemas de la sociedad” (Elías, 2008:13), por tanto, la teoría sociológica y la sociología misma son dos procesos implícitos en la reflexión sociológica misma, al delimitar el objeto que le es propio, da cuenta de las condiciones mediante las cuales construye la observación de ese objeto, por lo tanto, delimitación y observación tienen que ser procedimientos sociales observables, que den cuenta de las condiciones mediante las cuales se desarrolla el trabajo científico.

En Simmel observamos que la sociología se estructura como un tipo de mirada sobre ciertas dinámicas sociales, las cuales escapan a la mirada de la filosofía social, la psicología social y la economía; de esta manera distingue cuál sería el objeto que fundamenta a la sociología como un punto de observación autónomo sobre problemáticas específicas que conciernen al mundo social. Esta nueva manera de mirar lo social responde a los desafíos de visualizar las interacciones que se dan dentro de los grupos sociales; sus regulaciones y transformaciones al tiempo que nos habla de la forma en que se construye esa nueva mirada, la cual implica la articulación de formas sociales que impactan directamente la forma como se constituye la sociología en tanto un saber estructurado y regulado por el mundo social; de esta manera, una importante lectora de Simmel menciona que “...una sociología autentica puede ocuparse sólo de lo que es específicamente societal, la forma y formas de sociación...”,(Zabludovsky, 1998:170). Con Simmel hay una apuesta por constituir un punto de observación de determinados procesos sociales recíprocos, los cuales dan estructura a la sociología como disciplina.

Con Elías observamos que la reflexión sociológica no pretende asignar estatus de validez de determinadas teorías, sino observar los procesos de constitución de conocimiento teórico sobre la realidad. Siguiendo esta misma idea, para Bourdieu la sociología como ciencia es aplicable al mismo constructo científico, es decir, la sociología como objeto de la sociología permite “*movilizar en contra de la ciencia que se está haciendo los logros de la ciencia que esta yá hecha*” (Bourdieu,

² Elías entiende coacciones como presiones sociales que van generando la cultura y que en este caso posibilitan al campo científico incrementar el cumulo de conocimientos que lo constituyen. Coacción aquí se entendería como las disposiciones de los agentes para el avance científico.

1990:56) por tanto, la sociología más que disputar la verdad, nos dice las condiciones en que se desarrolla esa disputa por la verdad dentro de un campo disciplinario.

La disciplina sociológica se distancia de las otras disciplinas y al hacerlo articula el objeto del saber que le será característico, logrando con ello la autonomía relativa, construyendo la mirada epistemológica sobre el objeto y logrando con lo anterior la profesionalización del saber científico a partir de la creación de cuerpos académicos e instituciones educativas (Cfr.: Bourdieu, 1990). En este último punto nos remitimos a lo que para Bourdieu representaría un campo científico, el espacio social desde donde tienen lugar las disputas y los avances del conocimiento científico.

La sociología relacional como un presupuesto al cual se aspira a llegar, implica la capacidad de delinear al objeto de estudio mediante el refinamiento de la mirada sobre la realidad; Para Simmel *“No hay ciencia cuyo contenido surja de simples hechos objetivos, sino que se implica siempre su interpretación y ordenación de acuerdo con categorías y normas que existen a priori para la ciencia en cuestión”* (Simmel, citado por Frisby, 1993:73). Por tanto, la sociología se encarga de problemáticas que otras disciplinas que reflexionan sobre el mundo social no puntualizan o no están dentro de su constructo conceptual.

Por su parte para Elías los presupuestos epistemológicos en los cuales se encuentra la sociología residen en la forma mediante la cual operan los procesos de conocimiento hacia un avance progresivo ligado al propio saber científico. Este saber está acotado por las limitantes del propio saber, en la medida que la ciencia responde como campo, siguiendo a Bourdieu, a las formas sociales que autorizan los procesos de articulación del conocimiento, y a ciertas formas de representación de *la forma de ser del ser social*. El saber es superable en la medida que dentro del campo los agentes con determinada posición se ven enfrentados y obligados a poner en juego las posiciones y disposiciones mediante las cuales construyen los fundamentos teóricos.

“el construir el juego como tal [...] como un espacio de posiciones objetivas que es causa ... de la visión que pueden tener los ocupantes de cada posición sobre las demás posiciones y sus ocupantes es obtener el medio de objetivar científicamente el conjunto de las objetivaciones más o menos brutalmente reduccionistas a las que se entregan los agentes más o menos metidos en su lucha, y de percibirlas como son, como estrategias simbólicas dirigidas a imponer la verdad

parcial de un grupo como la verdad de las relaciones objetivas entre los grupos". (Bourdieu, 1990:62)

Esta lucha o abjuración de creencias es lo que permite la ruptura epistemológica y por tanto la aparición de nuevas formas de conocimiento las cuales luchan frente al conocimiento dominante, por el monopolio de representación legítima, reforzando con ello la dinámica del campo.

Para la sociología relacional es necesario romper con las dicotomías que fragmentan y cosifican el saber e imposibilitan a la sociología hacerse de la totalidad del pensamiento social. Más que elaborar una teoría general, Simmel plantea una sociología que dé cuenta de las interacciones de la sociedad y los puntos de intersección donde confluyen dichas interacciones, es decir dar cuenta de la forma en que lo social, lejos de ser fragmentario, es un todo organizado.

Para Bourdieu es necesario objetivar la objetivación, mediante la ruptura con las determinantes que imposibilitan salir de la parcialidad y por ende de la falsedad bajo la cual se enuncia el juego del campo científico. Desde la perspectiva de Elías la construcción objetiva del objeto, no sólo implica la pérdida del sentido del objeto mismo, menciona que no es la cosa en sí lo que interesa, sino que es el modo como es apropiada por los grupos humanos insertos en la dinámica social.

La ciencia se aprecia como un conjunto de disposiciones duraderas y estructuradas a lo largo del tiempo, como producto del distanciamiento y ruptura altamente diferenciado con otras formas de saber que le preceden y que la acompañan, es decir, la forma como se racionaliza cada vez más el conocimiento y como surgen a la vez nuevos modelos de pensamiento e instrumentos de lenguaje más apropiados para las nuevas circunstancias (Cfr.:Elías,1999:63), y simultáneamente se crean grupos que validan el conocimiento científico:

"[...] los grupos con pensamiento científico son en principio, grupos que critican o rechazan las ideas colectivas dominantes en una sociedad, aunque se apoyen en autoridades reconocidas a partir de investigaciones concretas y sistemáticas, que esas ideas colectivas no se corresponden con los hechos observables" (Elías,1999:61-62). Con ello Elías nos plantea el papel que juega la articulación de comunidades científicas, que estructuran el saber y definen al interior de la ciencia aquellos elementos que les son comunes y que definen el saber científico distanciándolo de aquel que no lo es.

El género como categoría analítica transdisciplinar

En este apartado problematizaremos las implicaciones que hacen del concepto género un elemento problemático y problematizador, resultado de las diversas posiciones que se suceden dentro del feminismo y dentro de los estudios de género.

La categoría género es el resultado más elaborado de lo que se conoció algunas décadas atrás como estudios de la mujer. Se trata de una intervención teórica dentro de las ciencias sociales que ayuda a clarificar el panorama analítico de la constitución teórica sobre las discusiones de la condición de las mujeres dentro de la sociedad, las cuales se toman, hasta cierto punto con una actitud natural³ al formalizar como objeto de estudio a las mujeres, plantea una revolución en los núcleos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales, problematizando en un primer momento a los objetos y posteriormente a la estructura de las disciplinas mismas; ambos momentos se hallan inmersos en un proceso social que reafirma constantemente la dicotomía simbólica de género, por ser este un elemento que instituye el orden social.

Nos planteamos seguir la línea que trazamos a partir del apartado anterior, es decir, tomaremos a la sociología relacional, como un punto de observación sociológica, sumando a ello, la propuesta teórica hecho por Joan W. Scott, para quien el género es *una categoría analítica útil al análisis histórico*; retomando la discusión de Salvattore Cucchiari, para quién el género es una forma social, instituida en un momento temprano de la historia humana, evolucionada y en algún momento próxima a desaparecer. Partir de este posicionamiento, nos permitirá ver las articulaciones del concepto género como un elemento social diferenciado y diferenciador, a la vez que se le observa con un objeto analítico de interés sociológico, el cual abre diversas líneas

³El concepto de Actitud Natural tiene una lectura de suma importancia en la discusión sociológica y filosófica, su primer articulador es Edmund Husserl, seguido por Alfred Schütz y retomado tanto por el Interaccionismo simbólico (Erving Goffman) y la Etnometodología (Harold Garfinkel). Para ellos la actitud natural consistente en aceptar como existente el mundo en el que vivimos, es la relación que establecemos con el mundo sin problematizarlo.

de investigación, lo que permite entablar un dialogo con otros espacios de pensamiento, pero sin renunciar a las fuentes de donde emerge la preocupación inicial. El fin que se persigue, es llevar al análisis sociológico los estudios de género, para incorporar el potencial heurístico de una categoría que ha sido retomada como un elemento adyacente al análisis de la realidad social; como concepto fundante el género, abre toda una línea de investigación, que trae consigo nuevos objetos, sujetos y saberes, que constituyen la forma del conocimiento con potencial multi, inter y transdisciplinario.

La discusión sociológica se ha visto impactado por las intervenciones de la impronta política del movimiento feminista, y de la preocupación en cuanto a la presencia pública que tiene el feminismo; como toda disciplina social que mire un objeto de interés y a su vez es atravesada por éste, algunos estudios sociológicos se han enfocado principalmente en lo que se conoce como la perspectiva de género, tarea que sin duda ha sido fundamental para nutrir el campo de investigación y visibilizar nuevas perspectivas con incidencia más política que epistemológica; sin embargo para los objetivos de este trabajo, no habremos de situarnos en este tipo de enfoque; no se pretende revisar el paradigma sociológico y desde ahí asumir una posición con la cual se problematice con “*perspectiva de género*”; no pretendemos decir que esta tarea no sea importante, sin embargo nuestro objetivo es ubicar las discusiones de género, como un cumulo de estudios y reflexiones teóricas⁴ las cuales son transversales al análisis sociológico. Nuestra pretensión es analizar cómo esta convergencia de saberes inauguran un nuevo campo disciplinar dentro del campo científico.

Desde nuestra óptica hay dos formas de trabajar la categoría de género, y además es posible hacerlo desde nuestro mirador: la *Sociología Relacional*; el primer abordaje consiste ubicar las interdependencias sociales, las configuraciones de relaciones entre diferentes agentes sociales, que hacen sea un ordenamiento simbólico, normativo, institucional y catéxico; esta forma de abordaje, es común encontrarla en la mayoría de trabajos sobre género y sus implicaciones sociales y, en nuestro caso los autores sociólogos que trabajamos, problematizan la diferencia

⁴En este sentido recupero la discusión de Guillermo Nuñez Noriega respecto de la llama da “Teoría QUEER”, Para él no es una teoría en tanto no postula ley alguna, pero si es un cuerpo de reflexiones vinculado a las teorías sociales y participa de los debates teóricos actuales. Lo mismo aplica a los estudios de género, se vinculan a teorías y estudios de las ciencias sociales y la filosofía, participan de los debates teóricos. Pero se puede añadir una cosa tanto a los Estudios de Género y los Estudios QUEER, sus forjadores son formados en las disciplinas sociales, dichos estudios son un elemento de especialización de esa formación, unas gafas más que añaden a las gafas disciplinares.

sexual⁵ como un eje analítico de la vida en sociedad, como un ordenamiento de las dinámicas sociales que se sustentan en esta diferenciación. El segundo momento, lo constituye el desarrollo de los estudios de género como un campo disciplinar.

En este sentido resulta pertinente problematizar el uso que se ha dado al género dentro de las teorías sociológicas que toman la diferencia sexual como un elemento proveniente de la dinámica cultural, antes que una forma “natural” y por tanto funcional del orden social. Es así que dentro de nuestro ejercicio analítico, habremos de retomar los textos donde nuestros autores demarcan la diferencia sexual y que a nuestro modo de ver son fundantes para una sociología que incorpora al género como categoría analítica; son textos que aproximan una serie de discusiones que a la luz contemporánea, (aunque desconocida reúnen las preocupaciones que hoy en día son latentes en buena parte de la literatura de los estudios de género: Cultura Femenina y Filosofía de la Coquetería de Georg Simmel, El cambiante equilibrio de poder entre los sexos y el Proceso Civilizadorio de Norbert Elías, La Dominación Masculina y el Sentido Práctico de Pierre Bourdieu.

⁵ Si bien los estudios de género contemporáneos hacen hincapié que la diferencia sexual es social y es diferente de la diferencia genérica, por cuestiones histórico-espaciales habremos de hacer una homología a fin de visibilizar como el trabajo de Simmel, Elías y Bourdieu, trabajan la relación genérica en términos simbólicos y sociales, lo que podríamos entender dentro del sistema sexo-género-deseo, esto también para hacer evidente que la dicotomía sociedad/cultura, solo es un falso problema analítico, no se puede pensar a la cultura fuera de la sociedad y viceversa, por tanto no son dos momentos de la vida, sino una interrelación de cómo se construye esa vida.

Capítulo I

La construcción de un campo de visión sociológica

1.1 Forma y Contenido

Los planteamientos teóricos que subyacen a la obra de Simmel, Elias y Bourdieu son afines y cumplen con un propósito explicativo similar. Puede sacarse a la luz algunas de las problemáticas epistemológicas presentes en sus respectivas obras, señalando semejanzas y diferencias, con el propósito de señalar los límites – difusos- de la influencia o posicionamiento frente a temas afines, con la intención de enlazar algunos planteamientos que se desarrollan progresivamente y que, uno u otro, no profundiza por no ser de su interés o por concentrarse en un problema específico.

Es en este sentido, es que se puede hablar de la distinción Forma-Contenido como una temática que atraviesa la obra de los tres autores, encontrándose presente en distintas coordenadas y horizontes explicativos dirigidos a cumplir propósitos cognoscitivos diversos.

En Simmel “forma y contenido” obedece a una distinción que se hace al analizar el mundo social; el contenido representa los impulsos, fines y deseos; mientras que la forma representa las interacciones y acciones recíprocas, en las cuales están implicados los contenidos, sin que éstos definan los procesos sociales, pues cabe aclarar que las formas son procesos a largo plazo (apriorísticos) que son figurados de manera histórica.

La dualidad “forma y contenido” dentro del trabajo de Elías está ligado a los presupuestos teóricos dentro de la sociología del conocimiento, donde plantea que los procesos que moldean las estructuras psíquicas de los individuos obedecen a procesos cognitivos y emotivos, donde el diferencial de las disposiciones implica un dominio de sí y por tanto de lo exterior; con lo cual los linderos entre fantasía y realidad, -a lo largo del proceso civilizatorio de occidente- corresponden a los constructos cognitivos, mediante los cuales converge la serie de figuraciones que le dan forma a lo social de manera relacional.

En Bourdieu “forma y contenido” están contenidos dentro del análisis que hace de la *distinción* como fenómeno propio de la conceptualización de la realidad social en tanto distintos *campos* y de los procesos de diferenciación que surgen conforme se incrementa la complejidad de estos; así como su autonomía y las formas simbólicas, desde donde se ejecutan los procesos de juego e inversión de capitales que refuerzan la lógica de los campos, contribuyendo a su reproducción. El análisis que hace Bourdieu de la violencia simbólica muestra la forma en que esta se ejerce en aquellos procesos de dominación-diferenciación al interior de los campos cuya génesis es la sociedad moderna. Cabe considerar a este respecto que el análisis de procesos de larga duración que lleva a cabo Elías en torno a la formación de los monopolios de la violencia en las sociedades occidentales bajo la estructura de los estados nación, se da por supuesto en los análisis de Bourdieu en torno a esta problemática: la violencia simbólica es una manifestación de estos sólo cuando es imposible ejercer la violencia física directa.

Se observa en Elías que el problema de la distinción es un problema ligado a los fenómenos de sublimación que suponen las autoacciones impuestas por el incremento y profundización de las redes de interdependencia. Para Bourdieu las estructuras mentales, así como el fenómeno de la sublimación, ceden su lugar al fenómeno de la distinción y de las formas diferenciadas de apreciación, que resultan de la desigual distribución de los capitales.

En los tres autores es necesario dar cuenta de los elementos que generan y posibilitan la aceptación de reglas del juego, así como la naturalización de la arbitrariedad social. En Bourdieu será el concepto de *campo* y *habitus*, en Elías *figuración*, *sociogénesis* y *sicogénesis* y en Simmel las formas de *sociación*.

Simmel, Elías y Bourdieu tienen como propósito trabajar más allá de categorías dicotómicas, las cuales distorsionan los debates en cuanto al quehacer de la sociología como disciplina científica; como discutimos antes, la distinción forma y contenido es una de las discusiones centrales en los tres autores; otra discusión importante es la distinción individuo/sociedad.

Para lograr la ruptura con categorías dicotómicas cada autor utiliza ciertos conceptos los cuales son parte de la arquitectura teórica con la cual construyen sociológicamente a la realidad. Y a pesar que los tres comparten una posición relacional, las construcciones conceptuales que generan: *sociación*, *figuración*, *campo*, *habitus*, no son conceptos equivalentes entre sí, aunque permiten hacer homologías en tanto comparten un diagnóstico de la sociedad.

Sociación es un constructo teórico, una abstracción metódica que permite visualizar las interacciones constantes que se tejen entre los individuos, sus reglas y juegos sucesivos entablados de manera recíproca. Este concepto permite a Simmel dar cuenta de las interacciones sociales, las cuales no pueden ser abordadas como conjunto de voluntades psicológicas. Sociación permite escapar a la oposición individuo y sociedad, buscando la socialidad de las interacciones suscitadas entre los grupos de individuos, sin caer en su psicologización⁶. En este sentido, la sociedad siempre tiene una forma, porque hay individuos en constante interacción. Sociación permite incluir no sólo las interacciones, sino las formas sociales en que las relaciones sociales se han cristalizado en normas supraindividuales.

Figuración hace referencia a la relación social recíproca cuya falta de rigurosidad y minuciosidad conceptual le permite integrar –o más bien disolver- los niveles micro y macro permitiéndole aprehender no sólo formaciones estructurales como lo representan los estados nación sino también modelos de integración tales como una familia nuclear tradicional. En esta relación lo que cambia a través de la historia es el equilibrio de poder entre las partes. Adultos/niños, hombres/mujeres, gobierno/oposición. Entonces para Elias el concepto *figuración* permite observar la interrelación entre individuos y colectividades, como parte del entramado social en los diferentes niveles de organización social. El concepto nos permite visualizar las relaciones entre individuos y las coerciones sociales que se ejercen entre los individuos de manera colectiva; Estas coerciones operan de dos maneras, según la lectura de Elías, coerciones ejercidas por los conglomerados humanos entiéndase la cultura y que operan en un nivel sociogenético y las auto coerciones que realizan los individuos a la hora de relacionarse con otros individuos. Las figuraciones terminan siendo construcciones de la intersubjetividad tanto a nivel colectivo como individual, que configuran lo social.

El concepto de campo –y su contra parte *habitus*- si bien buscan quebrar ésta imagen dicotómica de la relación individuo/sociedad, dentro del análisis de Bourdieu, se centra el interés de ambos

⁶ En este sentido para Simmel Sociación opera en cierta medida como el concepto de acción social de Weber, pues para ambos, sociación y acción social solo es posible en tanto definen una forma social consiente y regulada entre actores sociales. Es sumamente importante aclarar que el concepto es problemático para la traducción a la lengua española, ya que es un concepto creación pura de Simmel y lo utiliza para hablar de formas de acciones recíprocamente orientadas, no debe confundirse con el concepto de interacción social propio del Interaccionismo Simbólico, ya que el concepto simmeliano puede enfocarse a relaciones no solo entre individuos, sino entre instituciones y formas simbólicas como el dinero. Para Mayor referencia consultar el trabajo introductorio de la Dra. Olga Sabido Ramos en la reciente edición de Sociología, estudios sobre las formas de socialización por parte del Fondo de Cultura Económica.

en las sociedades modernas cuya característica principal es la de tener campos constituidos históricamente. El *campo* es un espacio social simbólico donde confluyen las relaciones sociales sus representaciones y donde se dan las luchas por los monopolios legítimos de representación constituidos históricamente. El *habitus* es la historia hecha cuerpo, las disposiciones duraderas de los agentes, la cantidad de capitales (simbólico, cultural, económico, etc.) acumulados y de las adquisiciones o herencias forman los esquemas generativos con los cuales los agentes detentan un aposición en el campo. Para Bourdieu *habitus* se define

“cómo un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funcionan en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que el contribuye a producir” (Bourdieu, 1988b:170-171)

1.2 Individuo-sociedad.

El proyecto sociológico relacional es una manera de generar conocimiento que incorpora al campo sociológico grafías sociohistóricas propias de la dinámica social, las cuales permiten ubicar los procesos propios de la dinámica de las relaciones sociales dialécticas entre lo objetivo y lo subjetivo, como procesos que constituyen el orden social

La observación sociológica, en este contexto, plantea la salida al falso dilema de los fenómenos individuales y sociales, en los cuales se han entrampado varias reflexiones sociológicas; para la sociología relacional, tanto lo individual como lo social forman parte del proceso de estructuración social. En este tenor, lo social se compone de procesos estructurados a largo plazo, donde lo que acontece son cambios parciales en el estado de las estructuras de interdependencia o en la forma y complejidad de la figuración social donde lo individual no está directamente relacionado a posturas volitivas, ni lo social emparentado a formas mecánicas sino que ambos son procesos diferenciados y diferenciadores, que juegan una relación dinámica entre agencias y estructura social.

La sociedad es posible gracias a la constitución histórica de grupos de individuos, las interdependencias que se generan dentro de las series de relaciones de una realidad emergente ajustada y pautada de acuerdo a procesos lúdicos, donde las relaciones sociales permiten comprender que la interacción social es posibilitada por las individualidades, las cuales son piedra angular del proceso de construcción social, al tiempo que se reconoce que dicha interacción no es reductible a la capacidad volitiva y reflexiva del sujeto, sino que son procesos sociales de largo tiempo, los cuales inciden en la transformación de las pautas sociales parciales que están dentro de las estructuras de interdependencia y complejidad social, ligadas directamente con los procesos figuracionales de largo alcance. El cambio no se entiende para nuestros autores como algo novedoso y disímil, sino como una serie de transformaciones procesuales que modifican las visiones y figuraciones colectivas e individuales.

Georg Simmel, al tratar la compleja relación individuo-sociedad, menciona que esta última no posee una exterioridad total más allá del juego de interacciones entre individuos; por el contrario, lo que hace que la sociedad sea posible, “[...] es la existencia de individuos que se encuentran en

interacción recíproca” (Simmel, 1977:13). Con ello, Simmel da a entender que la sociedad no es un ente o una sustancia ajena a los individuos, ni éstos un elemento reproductor de acciones sociales. La sociedad es por tanto un espacio estructurado y estructurante, que da forma a la multiplicidad de *interdependencias* que ligan entre sí a los individuos ⁷ en series de interrelaciones múltiples y complejas.

En Simmel hay una preocupación por dar cuenta de la vida social por medio de la relación que se establece entre las formas sociales de acción recíprocas, o formas de *sociación*, y las motivaciones, intereses, impulsos, fines y objetivos que dan pie a las acciones o que se contienen en ellas; la *sociación* es la forma de acciones recíprocas mediante las cuales los individuos, sobre la base de los intereses, ideales y motivaciones afectivas, establecen interacciones que se encuentran superpuestas en el orden de la vida social.

Lo social se presenta en esta articulación bajo la unidad de las formas y contenidos, es decir, en la interacción de elementos sociales e individuales. Así lo social se bifurca en la unidad establecida entre forma y contenido, entre las formas de sociación y las motivaciones de esas formas. De esta manera sociedad y acciones recíprocas, como procesos relacionales, representan una apuesta por transformar la concepción de una sociedad exterior y por ende superior al individuo, y por otro lado, frente a las apuesta de una sociedad hecha a partir de las intencionalidades de los individuos; lo que aparece es una serie de procesos que implican la estructuración de una sociedad modelada en el espacio tiempo, no inmóvil, sino procesual en la medida que es puesta en juego por las interacciones entre individuos estructurados socialmente.

La sociología simmeliana da cuenta de procesos que articulan la relación individuo-sociedad, procesos o interacciones donde los finos hilos de las relaciones sociales son procesuales ligando la constitución de lo social como un proceso histórico, dando lugar a la singularidad del individuo. “Hay que examinar las acciones recíprocas particulares, que se ofrecen en masas, a las que no está habituada la mirada teórica, considerándolas como formas constitutivas de la sociedad, como partes de la socialización.” (Simmel, 1939: 27). Estas acciones recíprocas -a veces ignoradas por la sociología- son las singularidades que conforman el gran proceso de articulación de las unidades mayores: Estado, Religión, Cultura. Este tipo de mirada evita

⁷ Utilizamos el concepto de Interdependencias de Eliás, porque nos parece más pertinente que el de relaciones, porque muestra de manera más idónea la serie de procesos que estructuran la relación individuo-sociedad, no como antagónicos, sino como dos procesos diferenciados.

sustancializar a la sociedad como un ente independiente de las interacciones entre los individuos.

Así, la relación entre individuo-sociedad o figuraciones y acciones recíprocas permite la inteligibilidad del movimiento social, lugar desde donde se fragua el acontecer de lo social. De esta manera, para Simmel la realidad social es un producto del hacer y sentir, producto de los entramados de relaciones producidas por la serie de interdependencias entre individuos; pero también señala que las instituciones o tradiciones anteceden a los individuos interactuantes, es decir, hay un mundo dado. Es la reconfiguración de las interacciones la que hacen posible la trama social, *“La sociedad en su vida, que se va realizando continuamente, siempre significa que los individuos están vinculados por influencias y determinaciones recíprocas que se dan entre ellos”* (Simmel: 2002a: 33).

Sociedad e individuo forman un tipo de relación donde las interacciones sociales están directamente ligadas con la experiencia cognitiva del sujeto. Partimos del hecho de que si bien lo social antecede a la puesta en práctica del sujeto, es finalmente esta puesta en práctica la que permite el entramado de juegos que constituyen a la sociedad. Pero esta experiencia no es más que producto de los procesos y constitución del orden de realidad con el cual los individuos pueden moverse dentro del orden social. La constitución de un conocimiento práctico a manera de *apriori* es lo que permite a Simmel establecer la experiencia como un modelo epistémico, el cual permite y regula las interdependencias y acciones recíprocas de los individuos en el proceso de configuración del orden social como un todo hegemónico. Así, podemos mencionar que para Simmel, individuo-sociedad, antes que ser una separación analítica, es lo que constituye la unidad diferenciada que da orden al mundo social, por que hace de la sociedad un acontecimiento o un fluir constante.

Individuo y sociedad para Norbert Elias representa uno de los ejes fundamentales a la hora de articular el proyecto teórico que acompañaría el libro *“El Proceso de la Civilización”*, donde lleva a cabo una seria crítica a las limitaciones conceptuales que la tradición sociológica incorpora a la hora de dar cuenta de los procesos sociales y por otro lado la petrificación o atrincheramiento conceptual que hace de la sociología un modelo de explicación estático al que le resulta más fácil hacer del objeto un hecho social cosificado antes que una serie de relaciones diferenciadas

y en proceso que constituyen el hacer y quehacer de la disciplina como un subcampo de la ciencia con autonomía relativa.

En este sentido Elias se muestra crítico ante las formas en que se articula el pensamiento sociológico proponiendo de antemano un cambio de actitud mental frente a los procesos sociales, lo cual representa un enfrentamiento con las teorías sociológicas consolidadas. Para este efecto, menciona Elías, urge la necesidad de articular nuevos modelos conceptuales, que no petrifiquen la realidad, que den cuenta de las relaciones sociales de manera procesual, capaces de observar las interacciones que se suceden en tanto que hay una relación directa entre agencia y estructura, entre procesos que configuran y modelan una forma específica de sociedad y de individuo reconfigurada por la serie de interdependencias que entablan los grupos de individuos y que conforman y motivan la diferenciación social.

La problematización de la dicotomía individuo-sociedad es uno de los presupuestos teóricos que Elias revisa como prototipo de las formas procesuales a la hora de analizar los procesos sociales, un elemento que nos muestra -en el caso de las investigaciones eliasianas- los procesos involucrados que constituyen el proceso civilizatorio y racionalizador en la conformación de la sociedad.

Elias busca trascender las limitantes lingüísticas y conceptuales en las cuales la sociología fija sus propios límites. La dicotomía individuo-sociedad resulta paradójica porque ella representa un objeto epistemológico diferenciador que orilla a la sociología a debatirse entre la sociedad como objeto apriorístico o al individuo como un elemento generador de la sociedad. Para Elías trascender esta falsa dicotomía consiste en dismantelar el planteamiento de dicha tensión por ser solo un artificio. Por ello menciona que “[...] si no se está en condiciones de pensar más allá de la oposición de los términos ‘individuo’ y sociedad, y se considera ésta simplemente evidente, se cae en un error. La costumbre lingüística que lleva a considerar los mencionados términos en este sentido es un hecho relativamente reciente.” (Elias, 1990a:180). Con ello hace patente los condicionamientos históricos que modelan los conceptos de una forma gradual de acuerdo a la constitución del conocimiento humano progresivo.

De esta manera se cuestiona la forma histórica mediante la cual individuo y sociedad han sido formulados como una serie de oposiciones, tanto en el discurso científico, como en la *Doxa*. Elías se pregunta:

“¿Qué es esta sociedad que formamos todos nosotros, pero que ningún de nosotros, ni siquiera todos nosotros juntos, hemos querido y planificado tal y como hoy existe, que sólo existe porque existen muchas personas y que sólo permanece porque muchas personas particulares quieren y hacen algo, esta sociedad cuya estructura, cuyas grandes transformaciones históricas, es evidente que no dependen de la voluntad de personas individuales?” (Elias, 1987:2)

Según Elias, habría una barrera semántica que funge como distancia entre individuos con una identidad reflexiva por un lado, y por otro, una sociedad que aglomera cada una de las posiciones o formas en que ese individuo ha de representarse. Las sociedades de la modernidad se han encargado de extrapolar esta diferenciación, pues recordemos que en sociedades no modernas, las formas de individuación no implicaban la noción actual de individuo, y las formas de socialización implicaban una colectividad como referente de pertenencia identitaria.

Este proceso de diferenciación no implica la postura filosófica que antepone al ego como el espacio en donde se origina y fluye todo proceso reflexivo. Son las formas en que se articula el saber y el conocimiento⁸ las que implican que la experiencia sea remitida a un sujeto pensante (*cogito ergo sum*), imagen que supone la diferenciación entre la parte social y la parte individual. Para Elias lo social es una serie de interdependencias entre individuos reflexivos frente a las visiones clásicas que dan por sentado la imagen del individuo (sujeto) como creador y origen del mundo social, imagen ontológica que supone al saber cómo una fantasía o poderío exclusivo de un solo individuo, antes que un proceso social,

“Las palabras dadas con que cuenta el hablante particular, los mismos conceptos, que contribuyen de forma decisiva a determinar el modo de pensar y las acciones de la persona criada bajo su esfera, hacen, en último término, que parezca como si el ser humano particular, tildado de individuo, fuera ontológicamente distinto a la multiplicidad de las personas presentadas como sociedad. (Elias: 1990a: 11).

Elias hace manifiesto que la forma en que la filosofía presenta al sujeto de conocimiento, supone una tradición que hace de sujeto y objeto un modelo con el cual se da por sentado que el primero

⁸Elias hace una diferenciación entre saber y conocer, el primero implica un acervo de signos y símbolos que articulan el desenvolvimiento del individuo vía la experiencia; el segundo por el contrario refiere al nivel detallado con los cuales las representaciones que se hacen de ellos implica profundizar en sus componentes. Agradezco a Omar Pérez Baños la señalización que hace al respecto.

corresponde a la imagen de un individuo aislado, lejano a los condicionamientos del mundo, teniendo como base que las ideas serían producciones independientes desvinculadas del mundo social, mientras que por otro lado el segundo solo es producto de una mera relación material con el mundo o bien un artificio expuesto al que hay que desentrañar porque dice la forma en como lo social es independiente y posee una estructura independiente de los individuos. Con ello Elías aclara que más que categorías de entendimiento, son elementos reificadores propios de la condición conceptual con los cuales buena parte de las tradiciones de conocimiento extrapolan y diferencian como opuestas formas que en Elías serían niveles de diferenciación e integración dialécticos con los que se conforma y se aprehende el modo en que se articulan, en el caso del objeto de la sociología, las formas sociales.

El juego dicotómico en que se haya enfrascada la explicación sociológica, petrifica la realidad que quiere aprehender impidiendo con ello la aproximación conceptual que de manera procesual nos indique cómo operan los niveles de integración que permitan una mejor aprehensión tanto de la constitución de lo social como de las series de interdependencias, así como los procesos de individuación que implican un reforzamiento de las formas de colectivización: *“la cosificación y deshumanización de las figuras sociales que se dan en la reflexión, favorecidas por la tónica predominante de formación de las palabras y los conceptos, conduce a su vez a la peculiar metafísica de las figuras sociales que se usa tanto en el pensamiento cotidiano como en el sociológico.”* (Elias, 1995b:16)

A lo largo de sus obras, Elías se impuso destrabar la complicada estructura lingüística de la sociología clásica proponiendo nuevos medios conceptuales a partir de rescatar las mediaciones que orillen a abandonar el estado metafísico en que se entrampan algunas posturas sociológicas. Evitando la sustancialización conceptual la cual hace de lo social un elemento diferenciador de la vida individual y viceversa, para no incurrir en la pérdida del poder de análisis que posee la sociología para explicar ¿cómo es posible la sociedad?.

Las implicaciones de la propuesta de Elías dan pie a la distinción teórica mediante una perspectiva relacional, donde las formas procesuales de constitución de la sociedad ayudan a la desnaturalización que algunas concepciones teóricas incorporan por ser elementos que estructuran la vida práctica; esto constituye un lastre, -observa Elías- porque implica pensar en antinomias en vez de distinciones, las cuales, explican los procesos sociales desde la parte funcional, y no como procesos que ayudan a diferenciar la realidad para su aprehensión como un

todo organizado; las distinciones son necesarias, las antinomias no. Estas últimas son entendidas como procesos reguladores que mantienen lo social entre la tensión del orden y conflicto, derivando en análisis cosificadores de la realidad dejando de lado las series de relaciones procesuales en su interior.

“Las investigaciones que siguen no son comprensibles si compartimos esta idea y permitimos que se nos oculte lo que de hecho es observable en el comportamiento de los seres humanos; no son comprensibles cuando se pierde de vista el hecho de que los conceptos como 'individuo' y 'sociedad' no se remiten a dos objetos con existencia separada, sino a aspectos distintos, pero inseparables, de los mismo seres humanos[...] Ambos conceptos tienen el carácter de procesos y no es posible en absoluto hacer abstracción de este carácter de proceso en una construcción teórica que remita a los seres humanos[...] ambos conceptos tienen el carácter de proceso y no es posible en absoluto hacer abstracción de este carácter de proceso en una construcción teórica que remita a los seres humanos. Por el contrario, resulta imprescindible incluir este carácter procesual en la teoría sociológica y en las otras que se refieran a los seres humanos.”(Elias, 1987,16).

De esta forma se observa en Elias la preocupación por articular un pensamiento sociológico relacional que involucre conceptos que han sido estructurados ontológicamente como opuestos, con independencia unos de otros. En este sentido, cabe mencionar que Elias busca socavar a las diversas arquitecturas teóricas de la sociología, a partir de vincular espacios conceptuales considerados propios de otras disciplinas como la psicología y la antropología e inclusive la biología y la física con la sociología, sin que esto se entienda como un eclecticismo o un modelo vulgar de multidisciplinaria⁹, sino como él mismo señala, ubicar los modelos de integración que permitan dar cuenta de los procesos de larga duración donde los procesos sociales y biológicos se conectan entre sí en un intento por comprender la capacidad humana de lenguaje y simbolización que permite el desarrollo de las sociedades explicados a partir de la reconstrucción psicogénética y sociogénética, que nos ayuda a entender el carácter procesual y dinámico que permite la superación conceptual de individuo y sociedad fusionándose en la trama de

⁹ Los niveles de integración, si bien implican un modelo transdisciplinar, no se reducen a la idea vulgar que confunde eclecticismo con ampliación del proceso de conocimiento; Elias lo que busca es dar cuenta de manera relacional, como la formas de conocimiento tiene un gradiente de evolución que los procesos no se pueden reducir a una sola disciplina, sino ver de qué manera cada una, desde su especificidad y configuración teórica, nos dice la forma en como el objeto es problematizado y cuáles son las implicaciones a la hora de los rendimientos explicativos dentro de los límites conceptuales.

interacciones que hacen de lo social un vasto depósito de interacciones e interdependencias en autonomía relativa históricamente constituidas.

Dentro de este contexto la sociología procesual eliasiana opone al *homo clausus*, filosófico y encerrado en sus ideas, sujeto universal abstracto, el *homines aperti*, es decir, frente a la figura del individuo cerrado, singular y autónomo de la sociedad se requiere hablar de un individuo plural inserto en una serie de interdependencias entramadas con otros individuos donde los modelos de figuraciones son el referente que constituye el punto de observación, desde el cuál se ubica la trama de interdependencias donde actúan los sujetos y se enlazan en tiempos históricamente definidos.

“La interdependencia es fundamental y determina la manera en que los 'objetos', actúan sobre los 'sujetos', los 'sujetos' sobre los 'objetos', los fenómenos naturales no humanos sobre las personas, y las personas sobre la naturaleza no humana. Como quiera que se le quiera llamar, se trata de una interdependencia ontológica, existencial. El dualismo ontológico, la concepción de un mundo dividido en 'sujetos' y 'objetos' conduce al error. Crea la impresión de que los 'sujetos' pueden vivir sin los 'objetos'. Induce al ser humano a preguntarse cuál de los dos es la causa y cuál el efecto. Cuando consideramos unidades que se encuentran ontológicamente en una interrelación funcional mutua-como, por ejemplo, el estómago y el cerebro, las instituciones económicas y las políticas, o incluso el ser humano y la naturaleza no humana-, nos topamos con relaciones de un tipo que ya no puede ser abarcado completamente por un modelo mecánico de relaciones causa/efecto”. (Elias, 1990b:70)

El analizar las series de interdependencias permite -de manera analítica- que las reflexiones sobre los procesos en que la autonomía relativa implica el hacer de los sujetos dentro de las tramas complejas se pueda explicar a partir de cómo dichas series de interdependencias se hacen más diferenciadas posibilitando con ello que las vinculaciones entre los individuos, en su hacer se involucren socialmente, así como también con la relación física con las cosas y el espacio.

Con ello nos estamos refiriendo a lo que Elias entiende por figuración, la cual “[...] es una herramienta para flexibilizar la presión social que nos lleva habitualmente a pensar a 'individuo' y 'sociedad' como si fuesen dos figuras distintas y antagónicas” (Elias, 1995b:142). Los modelos de figuración refieren una tensión que se entrama de forma relativamente equilibrada por las

relaciones de poder que se establecen en las interdependencias; así entonces, el poder va a definir la forma como los vínculos que se dan por las interdependencias van a generar la integración de las partes de manera dinámica y relacional, a la vez que suponen las formas de orden y conflicto que hacen de lo social una estructura dinámica y diferenciada.

Esta imagen del entramado social hace que el proceso figuracional presente en los diversos planos de red donde la forma depende de los entrelazamientos que se ponen en práctica dentro del entramado social. De esta manera Elias recurre a los modelos de juegos para explicar cómo dentro del entramado social las interdependencias operan en distintos niveles de acuerdo a las regulaciones, cantidad de jugadores y niveles de dificultad, y sobre todo la utilización y movilización de recursos que configuran el *poder*, los cuales son transversales y funcionan en las interdependencias a modo de equilibrio según los jugadores movilicen recursos para tensar o relajar la dinámica del entramado en las cuales las posiciones cambian constantemente. Con ello evita la clásica concepción que incorporan algunas teorías sociológicas sobre el poder como un elemento diferenciador entre dominados y dominantes, lectura proveniente de otras disciplinas¹⁰.

En el modelo de juego, siendo una praxis humana, las series de interdependencias no son planeadas ni pensadas por individuo alguno, no dependen de una capacidad volitiva o intencional, sino que dependen de una autonomía según la regularidad con la que el juego se desarrolle dentro de patrones definidos históricamente.

Elias da pistas para abordar relacionalmente lo social, a partir de la constitución de la serie de pronombres personales, menciona que estos son como algo común y estructurado en todos los grupos humano y sociedades; en tanto las interdependencias vinculan o agrupan entre sí comunicaciones directas o indirectas, los pronombres son coordenadas que identifican a los sujetos en la serie de interdependencias, cuya función se indica de acuerdo a los encadenamientos que se inician en la identificación y diferenciación de un “yo” que presupone en un “tu” y que generalmente incorpora un “nosotros” o “ellos” formando una pluralidad de encadenamientos los cuales resaltan de manera evidente las coacciones que se ejercen entre individuos, como con el conjunto de conglomerados humanos.

¹⁰ Prácticamente la lectura sobre el poder de manera vertical, ha sido producto de una errónea mirada desde la Ciencia Política, pues reconocemos que la sociología ha tratado el poder de diversas maneras, quitándole todo vestigio mágico y presentándolo como una forma de relación social transformada y regulada socialmente.

La serie de pronombres representa los vínculos sociales entrelazados por los individuos, por ello, permite mostrar el carácter no estático de las posiciones que se juegan en lo social, cosa que no pueden hacer las teorías de roles¹¹. El carácter abierto y procesal que poseen los pronombres detalla la red de interdependencias en las que se hallan insertos los individuos dentro del mundo social.

Para Pierre Bourdieu la diferencia individuo-sociedad está presente dentro de los análisis que sustentan la práctica social o sentido práctico, describiendo en ellos los aspectos que dimensionan el hacer del ser social en el mundo. De esta manera, Bourdieu, heredero de la tradición epistemológica francesa entre el estructuralismo y la fenomenología renuncia a las pretensiones monistas del primero que da por sentado un mundo regulado conforme a reglas donde el actor solo es un instrumento de las disposiciones de las estructuras y por otro lado de las reducciones fenomenológicas que atribuyen al sentido del hacer social a un sujeto, que vía la experiencia construye al mundo.

En Bourdieu individuo y sociedad representan la articulación necesaria para entender los dos momentos en que se constituye la acción social como proceso relacional entre la conformación de un sujeto social y la sociedad como proceso de constitución de las acciones y relaciones sociales.

Campo, capital y habitus son categorías que surgen de la preocupación por explicar los fundamentos de una acción práctica ligada a la conciencia y a la acción no reductible una a la otra empero, relacionadas en tanto las disposiciones prácticas de los individuos responden a las puestas en escena de las posiciones sociales mediante las cuales las interdependencias recrean lo social como una unidad.

En Bourdieu la apuesta por superar el reduccionismo del binomio individuo-sociedad consiste en tomarlos como enfoques dialécticos integrando a ambos dentro de una concepción que se proponga el análisis de todos los procesos que acontecen dentro del mundo social en tanto prácticas que acontecen dentro y fuera tanto del individuo como de la sociedad. En este sentido, Bourdieu plantea que dar cuenta de las objetivaciones del mundo social implica reconocer como

11 En el libro "El proceso de la civilización, investigaciones sociogénéticas y psicogénéticas. En su apartado VIII Norbert Elias refiere a la teoría de Parsons pues menciona que el sujeto y a lo social son tratados como entes estáticos y definidos. Para Elias, parecería que sólo Comte y Marx trabajan con categorías fluidas de individuo y sociedad

lo social se hace cuerpo (*habitus*) y como el cuerpo confluye en las disposiciones que conforman al mundo social (*campo*) en tanto resultado de las influencias que definen forma de ser del ser social (*cultura*). Nos referimos en términos concretos a que los individuos adquieren la serie de disposiciones provistas por la cultura, dando con ello sentido a la propia existencia, al tiempo que reconfiguran el orden sucesivo de lo social a través de la serie de rupturas que le permiten movilizar los recursos ofertados hacia procesos de distinción o diferenciación de un grupo social a otro.

para Bourdieu el concepto de *habitus* consiste en: *“un sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurante, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a un fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas y a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta.”*(Bourdieu, 2007:87)

Para dar cuenta del *habitus* Bourdieu parte de la constitución de sociedades modernas cuya característica es la estructuración de campos constituidos históricamente. De esta manera da por hecho que los individuos constantemente van adquiriendo toda una serie de elementos que configuran las disposiciones para la puesta en práctica dentro del correr de la acción con los cuales hacen representaciones mentales del conocimiento sobre las prácticas sociales con lo cual aprehenden y modifican las disposiciones según la adecuación de las reglas, implícitas o explícitas, haciendo con ello posible la sociedad.

En un mundo socialmente estratificado, nos dice Bourdieu, la internalización de los modos prácticos de acción, ya sea por adquisición o por incorporación, va a depender del proceso de socialización al cual el individuo responde según el origen social y posteriormente la relación con las instituciones sociales y los entramados o estrategias que posibilitan el acrecentamiento del capital simbólico de manera que las aspiraciones y expectativas individuales se vean incrementadas y cumplen una función social al ser exteriorizadas tendiendo a la reproducción de las estructuras objetivas las cuales no son otra cosa que la sociedad estructurada en ordenes discursivos que una vez hechos cuerpo mantienen y objetivan lo social al generar las condiciones para su reproducción a la vez que los individuos amplían el universo de expectativas que conforman los órdenes de acción que posibilitan su mundo. Todo ello a partir de una relación

dinámica donde las disposiciones se captan de manera activa aun con las coacciones estructurales. Bajo estas premisas la concepción que tiene la sociología sobre el mundo social rompe con la *dóxa* que lo mira de manera estática debido a que la serie de disposiciones, por ser producto social se aprecian como rígidas; pese a ello las representaciones sobre el mundo social varían según las disposiciones constituidas como ejes cognitivos para el desarrollo de la acción.

Bourdieu al esbozar una teoría de la práctica, hace explícito que los objetos de conocimiento (en toda la extensión del concepto) son construidos, no incorporados previamente, como un a priori, esta constitución corresponde al sistema de disposiciones que hace de las prácticas operaciones sociales. Así el *habitus* es un principio generador y organizador de prácticas y representaciones que hace confluir a las expectativas sociales, como a las expectativas individuales.

El mundo social donde las disposiciones son puestas en práctica es un mundo históricamente constituido, pero no por ello no cambiante; las regularidades que mantienen los niveles de acción, son una condición funcional que permiten y dan pauta a la regulación de las formas de adquisición y aprehensión del *habitus* como dimensión del mundo social, hacia las formas en que los individuos hacen su hacer en el mundo. Por tanto el *habitus* se figura como un correlato entre el mundo objetivo y el mundo subjetivo, y la serie de interacciones e interdependencias que hacen que las expectativas de ambos mundos se regulen, posibilitando unas y condicionando otras por lo cual *las prácticas más improbables se encuentran excluidas sin un examen previo, sino más bien como una categoría de lo impensable* (Bourdieu, 1991: 56).

Proceso histórico por excelencia el *habitus* conforma los ejes operativos del mundo objetivo y del mundo subjetivo a partir de los principios generadores, asegurando las expectativas a través de la presencia del pasado como experiencia, a la vez que el sistema de disposiciones permite las transformaciones de manera regulada con lo cual el *hábitus* se figura como *una libertad condicionada y condicional que se aleja de las creaciones imprevisibles, como de la reproducción mecánica de sus condiciones originales* (Bourdieu y Wacquant, 2008:172). De esta manera se generan lógicas prácticas que permiten, en un primer momento, la continuidad de la acción según la regularidad social y después dar cuenta de la forma en que la historia social objetivada (*campo*) y la historia incorporada (*habitus*) confluyen relacionadamente. El juego social permite la incorporación y generación de acciones con las cuales la figuración del mundo social es siempre procesual, teniendo como límite a lo social mismo (cfr.: Bourdieu y Wacquant, 2008)

Por tanto, individuo y sociedad en Bourdieu representan una metáfora del juego social que condiciona la reproducción de un modo de vida determinado, sin que este se entienda como destino, sino como una forma del mantenimiento de ordenes estructurales, los cuales, se ven modificados en tanto el amplio universo de disposiciones son puestos en práctica y llevados en sentido que ese mismo orden estructural reproduzca sus condiciones de existencia.

1.3 La sociología relacional una forma de observación

El pensamiento sociológico relacional propuesto en las obras de George Simmel, Norbert Elias y Pierre Bourdieu ha generado una nueva forma de conocer al mundo social, incorporando al campo sociológico conceptos, objetos y sujetos de conocimiento propios de la dinámica social, a la vez que se entabla un puente epistemológico con conceptos y metodologías de otras disciplinas lo que permite asir a los procesos que estructuran a la dinámica de las relaciones sociales sin caer en el falso debate entre lo objetivo y lo subjetivo siendo ambos procesos instituyentes de lo social.

Remitirnos a tres autores obedece a que en ellos hay una preocupación común por generar conocimiento sociológico a partir de la incorporación de principios históricos provenientes de la dinámica de las relaciones entre las formas objetivadas e interiorizadas, las cuales de manera dialéctica construyen lo real.

A partir de sus obras pretendemos comprender los alcances de la disciplina sociológica para abordar algunas preocupaciones del mundo social. Si bien nuestros autores base no comparte un espacio sucesivo circunscrito a una escuela o tradición más allá de la disciplina sociológica¹², podemos afirmar que el hecho de incorporar al análisis las formas objetivas e interiorizadas en sus respectivos procesos de articulación teórica permiten comprender que la interacción social es posibilitada por las individualidades las cuales son piedra angular del proceso de construcción social, reconociendo al mismo tiempo que dicha interacción no es reductible a la capacidad volitiva y reflexiva de un conglomerado de agentes sino que entendemos que el cambio o la transformación de las pautas sociales parciales están dentro de las estructuras de interdependencia y complejidad social ligadas directamente con los procesos figuracionales a largo plazo; el cambio no se entiende para nuestros autores como algo novedoso y disímil sino como una serie de transformaciones procesuales y evolutivas que modifican las visiones y figuraciones colectivas e individuales.

¹² En el caso de Simmel y Elías podría decirse que hay un espacio de tradición en tanto se formaron en la tradición del pensamiento Alemán y convivieron con las figuras claves de la sociología de su tiempo, sin embargo los temas de interés de cada uno los llevaron a reflexionar sobre temas distintos. Lo único que comparten es la forma relacional de abordar sus preocupaciones sociológicas.

Los supuestos teóricos se comparten por que atienden y formulan preocupaciones que otras teorías sociológicas pareciera dan por sentado; la incorporación de nuevas formas de conocimiento les permite hacer un tipo de sociología dinámica frente a discusiones teóricas estancado en las dicotomías individuo-sociedad, sujeto-objeto, naturaleza-cultura; etc. Por tanto, para nuestros autores, lo social puede abordarse como estrategias de juego social, a la vez que como elementos procesuales mediante los cuales se pueden abordar analíticamente las dinámicas propias del mundo social.

En los tres autores hay una preocupación por superar el monismo metodológico que prioriza a la estructura o al sujeto; si bien los fundadores de la disciplina sociológica pretendían emular a la física en tanto está cumpliera las funciones científicas para explicar el mundo social, generaciones sucesivas de sociólogos no lograron superar las improntas de una física social y de una fenomenología social; cada teoría sociológica se especializo en explicar una parte del mundo social sin detenerse a observar que se puede abordar relacionamente problemas sociológicos que son fenomenológicamente diferentes, como semejantes en tanto estructura y función están correlacionadas con la forma en cómo se construye un objeto de interés sociológico.

Nuestros autores rechazan la sustancialización de conceptos sociológicos (por ejemplo el dualismo: individuos-sociedad), como las forma para analizar las relaciones sociales, lo que se busca es delimitar la observación sobre lo real a partir de determinados elementos de interés para la sociología no su descripción tácita; el error de muchos sociólogos consiste en pensar que la descripción teórica es la forma óptima para partir en la explicación de las relaciones sociales y tienden a dar por sentado que los conceptos son la descripción y no un momento de a observación, en resumen no son una substancia en tanto son producidos y son efectos de otras relaciones que se utilizan para hacer un momento de la observación social . De igual modo, las estructuras son abstracciones vacías, para explicar determinadas relaciones o formas en que lo social se organiza. Basta con recordar que la obra de Karl Marx ayuda a ejemplificar lo que pretendemos señalar a propósito de como se observa relacionamente *“la sociedad no consiste de individuos, sino que expresa la suma de interrelaciones, dentro de las cuales se encuentran los individuos”* (Marx, 1978: 247) Y *“capital no es una cosa, sino una relación social entre personas mediada por medio de cosas”* (Marx, 1977: 932). De esta manera se entiende que una forma de sociología relacional tiende a romper con ciertas ataduras filosóficas incrustadas en la sociología, donde el

concepto termina siendo una petición de principio antes que una forma de construcción sociológica sobre determinados hechos sociales

En este sentido la capacidad relacional se centra en tratar a la dinámica social a la manera de un *juego social* cómo un elemento subyacente al estudio de la dinámica funcional de procesos sociales interrelacionales; la imagen del juego permite analizar los procesos de construcción histórica de los conglomerados humanos, las interdependencias entretejidas por los agentes todo ello relacionado con una realidad emergente ajustada a reglas implícitas y explícitas que trascienden y son puesta en práctica antes de la intervención del grupo, clase o institución específica; por tanto los procesos de juego trasciende la práctica y la conciencia de los agentes pues no sería posible sociológicamente hablando, entender y explicar sus acciones fuera de la figuración o entramado del juego (Cfr.: Elias, 1999; 112-13) así de esta forma para Elias, y en general para nuestros autores base lo social es un proceso dinámico constante que trasciende al agente pero no elimina su capacidad reflexiva, por el contrario, las series de interdependencias permite en palabras de Goffman referenciar la acción, utilizar una máscara hacia escenarios sociales diversos; regresando a Elias el proceso se daría de la siguiente manera:

“Tanto la propia figuración del juego como la imagen que el jugador individual tiene de esta figuración, la manera como vive la marcha del juego, van cambiando conjuntamente en una dirección específica. Cambian en interdependencia funcional como dos dimensiones inseparables de un mismo proceso. Es posible considerarlas separadamente, pero no como dimensiones separadas” (Elias, 1999:100).

Derivado de esta serie de confluencias de los que denominamos *sociología relacional* delineamos los puntos de observación para el desarrollo de una investigación que cimiente aspectos teóricos-metodológicos que rompan con el atrincheramiento conceptual¹³, haciendo de los conceptos algo en movimiento.

13 Como dice Elias, los sociólogos se “atrincheran” conceptualmente, haciendo de las categorías conceptuales elementos cosificadores inamovibles los cuales lejos de constituir un punto de observación científico se vuelven elementos que explican parcialmente la realidad, sin dar cuenta del movimiento y relaciones que producen las interacciones dentro de los grupos humanos. (Cfr.: Elías, 1997: 249)

Uno de los aspectos es la particularidad de la serie de autores que se retoman en su mayoría estos se encuentran marginados de la esfera académica por ser sus temas de investigación transversales y por no hallarse ligados a las discusiones de las principales corrientes teóricas inmersas en fundamentar un programa fuerte para la sociología y por no constituirse como teorías generales; sin embargo esta marginalidad no les ha impedido fundamentar un programa sociológico, las investigaciones y presupuestos epistemológicos que las sustentan dan cuenta del proceso de constitución de la sociología como una disciplina científica con un programa vasto para aprehender lo social.

A lo largo de la obra de nuestros autores la sociología relacional va desplazando a los conceptos clave de la sociología los cuales lejos de ser una forma de aprehender lo social forman parte de una mera descripción atributiva más que una forma constructiva; el proceso relacional deconstruye los conceptos enunciando el carácter social que poseen y al tiempo que dan cuenta de las relaciones que subyacen o enuncian para la observación sociológica: *“La relación no es independiente del concepto del ser real; únicamente añaden modificaciones adicionales y externas a este último, sin afectar su ‘naturaleza’ real”* (Cassirer, 1953: 8). Norbert Elias señala que la forma de pensar sustancial está fuertemente ligada con los patrones lingüísticos de la cultura:

Nuestros lenguajes se construyen de tal forma que, a menudo podemos expresar únicamente el movimiento constante o el cambio constante en forma que implica que tienen el carácter de un objeto aislado en reposo y luego, casi como una idea de último momento, se añade un verbo que expresa el hecho de que la cosa con esta característica ahora está cambiando. Por ejemplo, al estar a la orilla de un río observamos el flujo perpetuo del agua pero para entenderlo conceptualmente y comunicarlo a otros, no pensamos y decimos, “Miren el flujo perpetuo del agua”; sino que decimos: “Miren qué rápido fluye el río”. Decimos: “Está soplando el viento”, como si el viento fuera realmente una cosa quieta que, en determinado momento, comienza a moverse y a soplar. Hablamos como si pudiera existir una clase de viento que no soplara. Esta reducción de los procesos a condiciones estáticas, que llamaremos un “proceso–reducción” para abreviar, parece explicarse por sí mismo para las personas que han crecido dentro de estos lenguajes. (Elias, 1978: 111–12)

La perspectiva relacional asume que la realidad no puede explicarse únicamente a través de la observación e identificación de hechos sociales sucedidos espaciotemporalmente -al estilo de Durkheim- sino como serie de configuraciones de realidades que se articulan y evolucionan. Los conceptos sociológicos se transforman en meros artificios que permiten al observador sociológico establecer la dinámica de las relaciones sociales. La sociología relacional por tanto constituye un

paradigma que permite explicar la realidad social, las relaciones interrelacionadas dentro de las sociedades complejas y altamente diferenciadas.

Bajo estas premisas en la siguiente parte trabajaremos un ejemplo de sociología relacional que nuestros autores coincidieron en sus obras: la diferencia entre hombres y mujeres. Lo hacemos, de esta manera porque en la forma en que se haya trabajado este tema en nuestros autores el pensamiento relacional subyace en los abordajes y discusiones suscitadas; además que el concepto género es trabajado de manera relacional por parte de muchas teóricas feministas con las cuales haremos dialogar el trabajo de nuestros autores.

Capítulo II

El Género desde la Sociología Relacional.

2.1 - El género: una categoría relacional de la Cultura y la sociedad.

La utilización del género como categoría analítica ha demarcado las sucesivas transformaciones conceptuales que han impactado a las ciencias sociales, de ser un elemento descriptivo de una forma natural (Sexo) homologada socialmente (Género)¹⁴, a la transformación en un concepto el cual delimita un objeto y un tipo de abordaje de ese objeto.

El feminismo tuvo la virtud de mostrar que ser hombres o mujeres no eran atributos naturales, los estudios de género cuestionaron la pretensión de un momento del feminismo de establecer a la cultura como un artificio de la naturaleza. Sin ser su pretensión, echaron por la borda la eterna discusión dicotómica Sociedad/Naturaleza, Sociedad/Cultura; de esta manera, al tomar a la categoría género, se reconfiguraron las formas en que las diferencias entre hombres y mujeres se abordan, no podían ser encasilladas bajo el paraguas de la desigualdad social, ni bajo el esquema de dominación-subordinación, sino a través de las dinámicas relacionales que se establecen dentro del sistema de géneros; destronando con ello, la forma en que se pretendía que el género solo fuese una representación cultural de la diferencia sexual, teniendo al sexo, como un *dictum* natural, en vez de una construcción social.

De esta manera el concepto género desarticula una serie de desplazamientos que se suceden de la diferenciación sexual a través de disposiciones con las cuales se organiza la sociedad producto de formas simbólicas y de ahí a constitución de relaciones sociales, siendo *el género una forma primaria significativa de poder* (Scott;1986)¹⁵. De esta manera vemos cómo hay dos

¹⁴ En este apartado no pretendemos decir que entendemos que el género sea la forma cultural de la diferencia sexual, tal y como se concibió en alguna etapa del feminismo en los años setenta del siglo pasado; para este trabajo utilizaremos ambas categorías para adecuarnos a las obras y trabajos de los autores que revisamos, sin que se entienda que son sinónimos, sino conceptos que visualizan dos formas sociales que actúan como elemento de distinción entre cuerpos sexuados y adscritos a un género.

¹⁵ Como se advirtió en la introducción utilizaremos el aparato analítico de Joan W. Scott, Gayle Rubin ya que nos parece que ellas inauguran el campo de los estudios de género al autonomizarlo de las preocupaciones políticas del feminismo a la vez que le dan el status de categoría analítica al concepto género como un elemento heurístico que puede incidir en el conjunto de las ciencias sociales.

momentos de su articulación: por un lado es una explicación significativa relacional que nos dice el estadio de las interacciones entre individuos al momento que nos dice como lo social entiende y regula esas interacciones.

Joan W. Scott propone estudiar al género como categoría analítica porque a través de sus uso conceptual vemos cómo operan los símbolos culturales, los conceptos normativos que regulan el uso de esos símbolos (ideologías, religión, ciencia, etc.), el nivel institucional donde se demarca y se organiza a través de las organizaciones sociales (parentesco, familia, política, economía, en síntesis *el orden del discurso*) y el nivel subjetivo entendido como el nivel donde se forma la identidad y la agencia. Como relación significativa primaria de poder el género constituye una forma originaria de construir la diferencia como un significante de la regulación del poder a través de la percepción y organización concreta y simbólica de la vida social.

El género es un principio significativo de poder, y además un elemento fundante, una producción de sí mismo vía el orden cultural a través de la legitimación de las oposiciones binarias (masculino/femenino, claro/oscuras) las cuales constituyen la base de las relaciones sociales

Scott por otro lado nos aporta otros elementos que nos permiten visualizar al género como una forma simbólica que es instituida e instituyente de la vida social haciendo con ello problemático las formas masculinas y femeninas, como una serie de figuraciones universales de la sociedad humana con la cual surgen tipos de identidad y acciones que son interiorizados y puestos en práctica, actuados y reactualizados constantemente en el transcurso de la vida.

El elemento simbólico es donde se establecen las formas de representación de los diversos órdenes de masculinidad y feminidad, siendo ambas un proyecto diferenciado y diferenciador entre ambos; las formas de representación corresponde las formas figuracionales de lo que ser hombre o mujer representa a través de la práctica de valores, roles, discursos y formas de acción que las definen. En este sentido las formas de masculinidad y feminidad subyacen a esta estructura que les permite estructurar relaciones de género en tanto actúan ciertos valores respecto a lo que se entiende hacen mujeres y hombres, siendo su agencia limitada a las formas de permisibilidad culturalmente aceptadas.

El nivel normativo analiza dentro de la categoría género los valores, discursos y prácticas que son interiorizados siendo la simiente de la subjetividad y de la agencia o como lo denominaría

Pierre Bourdieu *habitus* , es decir las series de disposiciones duraderas que determinan nuestra forma de sentir, de construir y de preciar el mundo (Cfr.: Pierre Bourdieu). Lo normativo disciplina al cuerpo y le asigna una forma y un sentido determinado para lo masculino y lo femenino de esta manera se estructuran órdenes y valores que son representados al nivel de la corporalidad. Aquí juegan un papel importante la ciencia, las disciplinas, las artes, los saberes populares y otras formas desde las cuales habla la cultura y la sociedad, todos ellos conforman una serie de discursos y prácticas corporales con las cuales se sintetiza lo que los humanos deben ser respecto a su presentación sexo-genérica.

El nivel institucional delinea los procesos que la categoría Género visualiza en la conformación y organización de las estructuras del Estado y la economía política; las relaciones de poder y dominación que subyacen subrepticamente a la forma política de organización de la sociedad y como esta organización estatal genera las condiciones de la dominación de lo masculino como el eje privilegiado de la vida pública toda vez que la producción de bienes y la reproducción de la sociedad provienen de la cultura *andrarquica*¹⁶ como forma de organizar el mundo social.

El nivel subjetivo hace que la categoría Género muestre la marca de la psique, el nivel particular, el lugar de la representación propia donde lo interiorizado se expresa diferenciándose e identificándose en referencia a los modelos de masculinidad y feminidad. Donde lo que se ha hecho cuerpo es puesto en práctica y es la forma discursiva con la que se expresa la identidad.

¹⁶Utilizaremos los conceptos "Andrárquico" y "Ginárquico", como lo recomienda Norbert Elías, pues menciona que las formas tradicionales "Patriarcado" y "Matriarcado", solo refieren a la capacidad de hombres y mujeres en tanto padres y madres; los propuestos por él, refiere al dominio ejercido por hombres o mujeres, el cual es diferente del gobierno de padres y madres o en muchos casos las correspondencias son difusas. Vgr Elías Norbert; El Cambiante equilibrio de Poder entre los sexos (2ª nota al pie)

2.2 Georg Simmel: Cultura Femenina: Lo Absoluto y lo Relativo en el Problema de los Géneros.

Cultura Femenina y otros ensayos (1961) es el trabajo con el que Georg Simmel responde al debate entablado con Marianne Weber¹⁷ sobre la condición de las mujeres en la cultura y la sociedad; lo relativo y lo absoluto en el problema de los géneros es una de las piedras angulares de los estudios sobre las mujeres y es donde Simmel muestra como la diferencia sexual¹⁸ es una manera mediante la cual lo social se organiza y constituye dentro de las formas históricas y simbólicas, donde la diferencia de género es instituida y a su vez es instituyente, pues es en este proceso donde adquiere relevancia a la hora de la inserción dentro del mundo social; al ser el núcleo donde la identidad la configuración de los géneros instituye dentro del mundo social los márgenes clasificatorios que han de asignar al cuerpo dos posibilidades clasificatorias. masculino/femenino, hombres/mujeres y de ahí a la serie de figuraciones que constituyen la diferencia dentro del marco de la cultura y de las instituciones sociales donde se realizan a través marcos de sentido y la diferencia de género la marca la pertenencia a lo masculino o lo femenino. El género es visto como una forma primaria de poder porque constituye la incorporación de las formas sociales con lo cual el sujeto se constituye dentro del espacio social como masculino o femenino de acuerdo a una serie de atributos, biológicos y sociales que hacen pertenezca a un género u otro.

La diferencia de género se instituye bajo dos constelaciones polarizadas (masculino y femenino) a través de los patrones sociales que los hace aparecer como un hecho objetivo y funcional

17 Simmel escribe este ensayo en respuesta al debate entablado con Marianne Weber sobre la diferenciación masculino y femenino propiciada por la cultura objetiva. No es materia de este ensayo glosar ese intercambio intelectual, pero si queremos hacer un precisión contextual que llevaron a Simmel a analizar filosóficamente y sociológicamente la diferencia entre el ser femenino y el ser masculino. En el ensayo "La mujer y la cultura objetiva" Marianne Weber cuestiona los presupuestos simmelianos sobre el ser femenino excluidos de la cultura objetiva. Simmel mantiene la visión que la cultura es un espacio donde los valores masculinos son el garante del orden social y del orden simbólico donde la matriz cultural emerge y se transforma; para Marianne Weber (quien tenía una fuerte presencia en el mundo académico e intelectual como salvaguarda de la tradición constituida a partir de Max Weber y su presencia en el naciente movimiento feminista de la época) la visión de Simmel está estancada en una metafísica la cual no permite entender la capacidad mutable del ser femenino. Para ella la impronta de las mujeres en la vida pública está ligada a lograr que valores como la justicia y la igualdad sean iguales para hombres y mujeres. El ser femenino no es otra cosa que un rudimento cultural, por tanto las estrategias que orillan a los hombres a dominar no obedecen a una esencia, sino a procesos sociales específicos que mantienen la dominación de lo masculino a lo femenino, los cuales dejan sin sustento teórico a lo presupuesto en tensión con lo que Simmel trata la cuestión. Para un mayor entendimiento recomendamos la revisión del trabajo introductorio hecho por la Dra Maya Aguiluz Ibarquén en el libro de Ensayos Selectos sobre Marianne Weber incluidos en nuestra bibliografía.

18 Habría que precisar al sexo y al deseo, que junto con el género representan un sistema que organiza la vida social, pues son elementos que instituyen lo social, por ser referentes primarios de significación corporal y social.

inherente a la sociedad; una vez establecido ese orden cultural las serie de mecanismos hacen aparecer a esta diferencia como natural y por tanto como un orden cultural, generando un sentido de orden y seguridad que hace que mujeres y hombres se identifiquen dentro de las esferas masculinas y femeninas acorde a la serie de modelos que cada uno lleva a cabo dentro de esa disposición sociocultural. Esto constituye una de las estructuras base del orden social que genera instituciones sociales y define la forma en que la cultura se ordena simbólicamente dentro de un esquema andrárquico heteronormativo el cual mantiene en constante actualización la tensión y diferenciación entre las formas masculinas y femeninas fijando la forma sexual heterosexual como la relación privilegiada para hombres y mujeres.

Simmel muestra como los procesos sociales, la cultura y los sujetos son constituidos por la diferencia sexogénica no por una substancia heredada, sino por un proceso social instituido históricamente situado en oposiciones binarias, en principios organizadores, formas clasificatorias, prácticas sociales, formas institucionales cuya forma de poder entre sus muchos efectos, produce a los sujetos masculino o femeninos,

“Queda ante todo establecido el hecho de que la cultura humana, aun en sus más depurados contenidos, no es asexuala “(...) Nuestra cultura, en realidad es enteramente masculina –con excepción de muy escasas esferas-. Son los hombres los que han creado el arte y la industria, la ciencia y el comercio, el Estado y la religión... (Simmel, 1961:15)

de esta manera el sujeto es siempre instituido por el género, un artificio o performance (Butler), una efecto de transnaturalización(Echeverría), tecnología (Foucault), los cuales operan en la vida cotidiana, instituyendo a mujeres y hombres ciertas agencias, valores y disposiciones estructurales, socialmente adquiridas, insertas en juegos sociales que estructuran códigos y formas de representación de lo masculino y lo femenino, dando al género el carácter de ser una forma natural, antes que social.

Hablar de la diferencia sexual es observar la forma en cómo se objetiva la cultura y como dicha objetivación se da dentro del contexto de un tipo de sociedad predominantemente Andrarquía heteronormativa y falologocéntrica, la cual implica una superioridad masculina frente a lo femenino *“ En todo caso puede decirse que la masculinidad de la cultura es la causa por la cual pueden desestimarse por “femeninas” las producciones insuficientes en las más varias esferas y ponderarse por “varoniles los hechos o creaciones notables de algunas mujeres “(Simmel, 1961; 17) pues por actitud*

natural¹⁹ es lo masculino lo que da forma a la cultura y a las instituciones que conforman lo social; siendo de esta manera que dicha superioridad solo sea un mecanismo cultural donde la forma masculina es la que funge como universal de humanidad y en consecuencia las formas sociales se dictan a partir de regular la vida tanto para hombres como para mujeres; “(...) es porque todo el mundo ingenuamente identifica “hombre” con “varón”, y hasta en algunos idiomas se usa la misma palabra para los dos conceptos”. (Simmel, 1961: 15)

Así tanto las formas culturales como las sociales identifican a lo humano con el hombre: esto se debe a la posición de fuerza que el varón ocupa dentro del entramado social; como fuerza objetiva. Esto deviene en que, incluso en el lenguaje se use la misma palabra para ambos conceptos (Simmel, 1961,177) de esta manera la cultura como forma de ser del ser social es entendida como la representación del hombre en términos genéricos de humanidad dando por resultado que la serie de categorías y oposiciones binarias que establece la cultura como indicadores de distinción se asuma, desde la valoración de Simmel, a lo masculino como lo objetivo y a lo femenino como lo subjetivo.

Sobre esa base la aguda mirada Simmeliana muestra como el dominio masculino es un artificio que sostiene la jerarquía establecida entre los sexos y los géneros, teniendo como entorno las relaciones históricas que establecen la diferencia de lo masculino respecto de lo femenino, “Más el dominio del varón sobre la hembra sirve también de fundamento a otra tendencia que conduce a idénticos resultados. Toda dominación fundada en prepotencia subjetiva ha intentado siempre procurarse una base objetiva, esto es, transformar la fuerza en derecho. La historia de la política, del sacerdocio, de las constituciones económicas, del derecho familiar, está llena de ejemplos” (Simmel, 1961; 87).

Asimismo Simmel muestra como las formas de lo masculino y lo femenino son moldeados por la cultura de manera diferenciada pero complementarias a la vez ya que las mujeres llevan a cabo una serie de funciones las cuales han sido moldeadas históricamente a tal modo que a la luz de las prácticas cotidianas solo sean el reflejo de las clasificaciones que ordenan el mundo social ordenamientos que hacen aparecer a las tareas femeninas dentro del ámbito específicamente subjetivo, es decir del lado del compromiso o cercana a la naturaleza, *Ahora bien, esta cultura es masculina en dos sentidos. No solo porque procede en forma objetiva y especializada, sino también porque las realizaciones de esa forma, las actividades particulares, los*

19 Retomo el concepto de Actitud Natural, definido por Edmund Husserl y trabajado por la Etnometodología y Sociología Interpretativa; el concepto hace referencia a la aceptación tácita del mundo común en el que vivimos, formado por cosas, bienes, valores, ideales, personas, etc., tal como se nos ofrece.

elementos productivos están coordinados en profesiones de la manera más conveniente y adecuada a las capacidades del hombre al ritmo e intención masculinos” (Simmel, 1961; 24),

mientras lo masculino se cataloga con lo objetivo, es decir, la distancia frente a la naturaleza y más cercano a la constitución de ese afuera que representa el mundo social. De esta manera las actividades femeninas son desvalorizadas, en tanto son juzgadas desde los criterios que norman al sistema andrárquico heteronormativo que da forma a la sociedad: *“Establecemos la productividad y la naturaleza de la esencia masculina y femenina según normas determinadas por tales constelaciones, pero tales normas no son neutrales ni ajenas al antagonismo de géneros, sino que son en sí mismas manifestación de la masculinidad”*(Simmel 1991, 73-74).

El Texto Simmeliano muestra como tal diferenciación es puesta en funcionamiento sin que por ello se olvide que lo objetivo es una cualidad específica asequible a ambos géneros; ahora bien, la subjetividad -nos dice en un tono filosófico- es una vía para las mujeres, por que concuerda con su verdadero ser. Esto tiene varias implicaciones: por un lado esta el desafío del incipiente movimiento feminista que reivindica la igualdad y por otro la crítica de sus contemporáneos hacia las mujeres que llevan a cabo las tareas masculinas pero sin los mismos resultados

“La feminidad no puede ser juzgada nunca por normas propias, de suerte, la mujer queda sometida al mismo tiempo a dos medidas distintas y ambas de origen masculino; una es la medida absoluta –formada por los criterios de los hombres- que se aplica a las actividades de la mujer, a sus convicciones, a los contenidos teóricos y prácticos de su vida; otra es la medida relativa que también procede de la prerrogativa del hombre y que muchas veces formula exigencias totalmente opuestas. El hombre exige de la mujer no sólo lo que le parece deseable como hombre, como término aislado y contrapuesto a la mujer; exige de ella la feminidad en el sentido tradicional palabra, que no significa un modo de ser peculiar, con su centro propio, sino una índole especial, orientada hacia el varón para agradarle, servirle y completarle”. (Simmel; 1961; 88-89).

Para los feminismos la lectura filosófica de Simmel podría ser considerada como *“Misoginia Kantiana pura”*, empero para el enfoque de una sociología relacional que busca trascender las dicotomías Simmel logra salir las oposiciones binarias y al concebir analíticamente los valores sociohistóricos que les dan forma; el diagnóstico sociológico simmeliano nos muestra que lo masculino es objetivo por que termina siendo esta esfera la que determina y define al mundo social en tanto se apropia del espacio público, que ya es en sí un orden andrárquico. La lectura simmeliana hace la demostración de que en el plano vital las tareas no poseen un rasgo sexual distinto sino que al ser producto social la diferencia de resultados entre hombres y mujeres solo es un rendimiento cultural, un artificio y por tanto la idea de esencia y naturaleza quedan descartadas, pues estas mismas concepciones son producto social.

Observar la diferencia entre lo masculino y lo femenino desde la cultura pone en juego la forma en que se hace la diferencia entre lo objetivo y lo subjetivo, mediando en ello una posición de poder a través de la serie de mediaciones simétricas que hacen de lo masculino la posición privilegiada por ser esta una categoría privilegiada desde la forma dentro de las sociedades andrárquicas, imponiéndose a toda relación humana en general dictaminan de esta manera lo masculino y lo femenino. De este modo las relaciones de dominación que se establecen generan posiciones y disposiciones que hacen de la relación sexogénica se parezca a la relación que se establece entre el amo y el esclavo según la ve Simmel, pues recordemos que el primero no necesita estar constantemente recordando su posición ya que la posición del esclavo es la encargada de hacer funcionar la relación, pues es una categoría límite que constantemente recuerda el lugar que detenta la categoría central, en este caso el amo,

El sexo masculino no se limita a ocupar una posición superior al femenino; conviértase, además, en el representante de la humanidad en general, dictando normas por igual aplicables a las manifestaciones de la masculinidad y la feminidad (...) No cabe duda que la mujer pierde la conciencia de su feminidad con mucho menos frecuencia que el hombre la de su masculinidad (Simmel, 1961; 86)

Simmel observa que lo femenino al centrarse en la especificidad de la esfera privada, genera las disposiciones que recuerdan constantemente que la eficacia material del sistema andrárquico a través de la fuerza normativa privilegia el espacio público sobre el espacio privado, ya que la esfera privada pierde valor por no estar incorporado al espacio productivo regulado por las leyes de mercado, en un primer momento.

La lectura sociológica de Simmel nos recuerda que la cultura es un espacio de un construcción *andrárquica* que le permite eternizarse como el mundo de lo objetivo en relación al lugar que ocupa lo femenino como reproductor de la cultura, a saber, desde el espacio de lo privado. Ambos espacios estructuran lo social con sus respectivos condicionamientos y límites, es decir, ambos espacios coexisten regulando y posibilitando las acciones que hacen del espacio social, un juego de intercambios y apuestas, donde ambas esferas recrean la forma como es constituido lo masculino y lo femenino.

Esta serie de diferenciaciones son resultado del proceso histórico de *deshistorización y eternización arbitrarias*²⁰ que hace de la cultura un entramado de confusiones y olvidos, los cuales llevan a lo masculino al plano de representación general de los valores humanos. De esta manera las relaciones entre formas masculinas y formas femeninas se explican a partir de la correlación de poder socialmente establecida dentro del entramado social, las cuales instituyen a lo social y a lo individual; es así que los valores que enaltece una sociedad son elevados como absolutos o universales y de ahí la amplia red de asimetrías que componen el orden simbólico el cual sostiene las formas culturales, lugar donde se generan las prácticas cotidianas; de esta manera la división sexual del trabajo, la segregación entre los sexos, la asignación de espacios sociales, lo público específicamente masculino y lo privado específicamente femenino, pasan inadvertidos por ser componentes de ese orden social producto de la división sexogenérica.

La división de lo público y lo privado (esfera femenina subjetiva y esfera masculina objetiva) como forma social forja una discrepancia provista de las transformaciones en las relaciones de poder en derecho, facilitando un sustento a las relaciones de dominación entre varones y mujeres, dejando a los primeros como los detentadores de la superioridad lógica y ética dentro del orden simbólico, que no es más que el producto de mecanismos instituidos a partir de la concreción de la cultura.

Simmel pone sobre la mesa los juegos sociales que instituyen lo social y a su vez a los individuos; los muestra al referir como es que los valores que enaltece una sociedad son elevados como absolutos o universales desde la red de asimetrías que dan forma al orden simbólico; de esta manera la división sexual del trabajo, la segregación entre los sexos, la asignación de espacios sociales lo público específicamente masculino y lo privado específicamente femenino, pasan inadvertidos, por ser componentes que hacen que lo social sea posible.

La mirada Simmeliana sobre los procesos de diferenciación entre hombres y mujeres esta depositada desde las agudas observaciones de las formas puras de *sociación*, es decir desde los puntos claves desde donde se generan las acciones reciprocas las cuales constituyen lazos sociales de largo alcance y que son observables.

²⁰ Este enunciado conceptual lo trabaja Pierre Bourdieu en *La dominación Masculina*. Con ello explica la forma social de la genética androcéntrica, que pone como a históricos y naturales procesos societales que posibilitaron la emergencia de una sociedad androcéntrica la cual privilegia el dominio masculino.

En este proceso la representación dentro del espacio público da por sentada la idea de igualdad sin cuestionar al espacio privado, lugar donde tiene repercusión la individualidad, la corporalidad en síntesis la subjetividad y donde la idea de igualdad es pasada por alto. Así de esta manera siguiendo a Simmel, lo femenino es la representación de la esfera privada, la matriz que genera las estructuras que perpetúan perseverantemente el lugar que ocupa lo femenino dentro del sistema andrárquico; la fuerza normativa que privilegia al espacio público ejerce dentro del espacio privado los márgenes dictados por las formas sociales tradicionales, siendo un espacio que pierde valor por no estar a la vista y ser un limbo relativo de las regulaciones de las leyes que operan directamente dentro del espacio público.²¹

El trabajo de Simmel muestra como la diferencia sexo genérica es puesta en funcionamiento, en la esfera de lo público, siendo no menos tenue en la esfera de lo privado, como analogías de la capacidad objetiva masculina y la capacidad subjetiva femenina. Explica que lo objetivo es una cualidad específica del mundo social asequible a ambos géneros, la subjetividad, -nos dice en un tono filosófico- es *“una vía para las mujeres por que concuerda con su verdadero ser”*(Simmel, 1961;19). Esto tiene varias implicaciones, por un lado está el desafío del incipiente movimiento feminista que reivindica la igualdad y por otro la crítica de sus contemporáneos hacia las mujeres que llevan a cabo tareas consideradas masculinas, no obteniendo los mismos resultados que los varones; en términos más cercanos una aproximación al argumento Simmeliano implicaría la demostración, que en el plano vital las tareas no poseen un rasgo sexual distinto sino que al ser producidas socialmente la diferencia de resultados entre hombres y mujeres solo es un rendimiento cultural, más no natural.

En este sentido Simmel opone la relación que se da entre la mujer y la cultura, en este sentido observa que la incursión de los primeros movimientos feministas de finales del XIX impulsados por la exclusión de los derechos políticos de las mujeres, así como la nula participación en la deliberación de los asuntos del Estado, tiene sustento en la división sexual del trabajo, la cual determina esferas separadas en las tareas entre hombres y mujeres; así el espacio doméstico se concibe como exclusivo para las mujeres, mientras la producción es asignada en exclusiva a los varones. De esta manera el espacio privado (espacio doméstico) es la esfera donde se da el logro cultural supremo de la mujer ya que ahí lo femenino no es fragmentado o excluido, y

21 Basta recordar que el trabajo doméstico sigue considerándose una forma de subempleo sin remuneración, ni derechos laborales a pesar de las repercusiones que tiene en los P.I.B a nivel mundial.

donde los valores provenientes de la cultura objetiva contrastan las cualidades básicas de lo que es específicamente femenino (crianza, sacrificio, castidad, etc. A pesar de la influencia del liberalismo y de las ideas socialistas en los momentos donde Simmel está analizando la condición femenina, a las mujeres poco las beneficia el ideal de libertad en tanto no son consideradas sujetos de derecho; por otro lado el feminismo cercano a las ideas socialistas propugnaba por la emancipación de la mujer derivado de la emancipación obrera en general poco se cuestionó el doble juego de explotación de las mujeres en materia de trabajo doméstico y acceso a condiciones de equidad, lo que niega el desarrollo dentro de la cultura objetiva.

A juicio de Simmel la relación de las mujeres con la cultura está influida por las relaciones de sumisión a que son sujetas las mujeres y a la falta de reconocimiento sobre la condición femenina como una forma de vida propia de la cultura objetiva; pues el orden andrógico solo contempla la realización femenina en el ejercicio de la maternidad y la familia; Simmel critica a los modelos liberales y socialistas de la época pues ve que estos modelos parten del hecho "natural" de la existencia de dos constelaciones de género claramente diferenciadas, sin cuestionar el orden cultural que es al final quien realmente lo instituye.

Considera que tanto liberales como socialistas están lejos de contribuir con las mujeres en la inserción en el espacio público, pues se les otorga un status dependiente de la condición masculina. Con ello la realización de lo femenino sigue siendo privada dentro del espacio público. Para Simmel la relación masculina y femenina con la cultura es modelada por la diversidad de formas que se presentan independientes unas de otras, lo cual sustenta una ontología de la vida humana la cual no puede reducirse a una sola forma o una sola experiencia.

La cultura se objetiva en oposiciones binarias, por tanto las constelaciones de género son constituidas de manera diferenciada, no reductibles la una a la otra, pero si relacionadas en tanto son representaciones que dan forma al orden simbólico; cada serie de oposiciones es estructurada de tal modo que en el mundo de la vida los hombres se realizan en la cultura de manera global, es decir hegemónica, en tanto las mujeres les ve como un elemento que subyace a esta objetividad masculina, como un agregado o en términos generales como un objeto, situación que no sucede con el ámbito masculino, pues mientras a la mujer se le considera más cercana a la naturaleza el hombre se considera un ser producido socialmente. Es así que el ámbito de lo masculino socialmente sea percibido como una relación que solo se experimenta en

la objetividad, es decir en el papel activo, mientras lo femenino solo se realiza en el momento de la mujer como una experiencia subjetiva, es decir en el espacio pasivo.

La cultura andrógica generalmente ve a la mujer como objeto, sin que por ello las mujeres puedan visualizar a los hombres como tal; pues el varón por estar más cercano a la objetividad, es un ser producido socialmente ocupando el lugar central dentro de la división social del trabajo, entendida como forma de objetivación histórica por lo cual detenta el control de la intervención en el mundo objetivándose en el control de la economía, la política, el derecho, la religión y por ende también la guerra. La mujer al ser vista como objeto solo se realiza en sí misma, a través de la esfera la reproducción tanto de la especie como de la cultura y la sociedad. Simmel, ve en esto como lo social está estructurado en un dualismo antagonista el cual no permite transformaciones, a no ser que ese orden sea destruido. Nos va a decir que la única manera de que haya un cambio es que los movimientos feministas entiendan que las mujeres están negadas a producir cultura, pero no es una negación establecida desde las capacidades, sino por el contrario, implicaría una reproducción de lo que llamaríamos hoy en día el sistema andrógico heteronormativo. Simmel deja en claro que la transformación de las condiciones de vida de las mujeres no vienen acompañadas de la transformación en las formas de producción económica o el acceso a los sufragios, sino en la medida de crear un nuevo orden simbólico alejado de las formas antinómicas que produce la diferencia entre los sexos.

2.3- Norbert Elías: El Cambiante Equilibrio de Poder Entre los Sexos:

El equilibrio de poder entre los sexos no supone un enfrentamiento armado entre hombres y mujeres, a diferencia del análisis que se puede observar en las relaciones entre Estados Nación, o como supone la *Doxa*: la eterna pelea entre hombres y mujeres por ejercer la dominación. El equilibrio propicia una serie de *Figuraciones* mediante las cuales, las relaciones entre hombres y mujeres son establecidas y aceptadas como hábitos sociales a partir de un proceso largo de civilización. Elías menciona que el equilibrio es regulado por la coerción derivada de la costumbre social, lo que deviene en una segunda naturaleza²² y por lo tanto en *represión*²³ y *autocoerción*.

Ello no implica que la diferencia entre los grupos de hombres y los grupos de mujeres sea la misma en todo lugar, ni se da de la misma forma. Las tensiones y reconfiguraciones del equilibrio de poder entre los sexos, ha estado marcada por pautas donde la tensión se inclina favoreciendo una amplia dominación masculina, hasta momentos donde las condiciones son de una relativa igualdad.

Cada transformación social trae consigo una serie de cambios los cuales afectan al conjunto de figuraciones del entramado social. Por ello el tipo de interdependencias que se generan al interior traen consigo nuevas formas de subordinación y dominio entre individuos y grupos, lo cual en el caso que trabajamos podemos observarlo en las modificaciones que se dan en cuanto a lo que socialmente se define es un hombre o una mujer.

Elías va a explicar que a lo largo del proceso civilizatorio hay procesos que dan forma a la relación intergenérica, atribuida a una tendencia civilizatoria de larga duración. De esta manera las relaciones entre hombres y mujeres forman parte de una tensión propiciada por el orden

²² Elías menciona que las pautas de comportamiento se han convertido en una segunda naturaleza; da por entendido que la sociedad en su conjunto a elaborado una serie de comportamientos que le permiten hacer una distancia emocional con la naturaleza para verla como *Otro* al cual hay que dominarlo por el temor que suscita.

²³ Elías toma prestado del psicoanálisis el término *represión* para referir la manera consiente en que aprendimos a dominar las pulsiones que socialmente consideramos hostiles, pero la utilización en la sociología eliaziana va más allá. Porque inserta en la dominación de estos impulsos como parte de un proyecto civilizatorio que tiene que ver más con la distinción de clase, que con la convivencia entre meros individuos.

simbólico donde se desarrolla, polarizando las diferencias o aletargándolas en tanto hay reconfiguración de los patrones asignados a los sexos.

A lo largo del proceso civilizatorio y a la par del surgimiento de los *Estados Nacionales*, la forma de relación entre hombres y mujeres va cambiando como parte de un proyecto social y político. Si bien el proceso civilizatorio ya incluye la temporalidad histórica que estudia Norbert Elías (en este caso la Roma del primer imperio y de la República) y hay trabajos antropológicos al respecto²⁴, se puede hacer una serie de homologías del proceso de adquisición de derechos por las mujeres Romanas y el proceso de emergencia de los Estados Nación, disintiendo con ello del pensamiento lineal sostenido desde la *Doxa*: “siempre han existido hombres y mujeres; y siempre han sido estas últimas las dominadas”, porque nos parece que este tipo de enunciados solo ayudan a alentar posiciones acriticas, las cuales solo ayudan a reforzar los procesos histórico en los que se instituye como eterna la dominación y la tensión del equilibrio de poder entre los sexos, el cual inclina la relación a favor de los hombres.

Para Norbert Elías el proceso civilizatorio “*supone una transformación del comportamiento y la sensibilidad humana en una dirección determinada*” (Elías: 1994;449) porque argumenta que se van a transformar todas las pautas de comportamiento, costumbres, hábitos y emociones del hombre medieval, lo cual no va a ser producto de una racionalización creciente, si no de una organización, refinamiento y represión de los sentimientos y de las pautas de comportamiento. Si bien Elías dedica su análisis a hablar de la importancia de la transformación de la agresividad y su contención, en la medida que el poder y el uso de la violencia va siendo concentrado monopólicamente por el Estado, la tesis que sustenta sus afirmaciones es que la cada vez mayor complejidad de las relaciones sociales va exigiendo una modelación progresiva del comportamiento; de la misma forma el equilibrio de poder entre los sexo, ya sea en Roma o en nuestra época es alimentado por las figuraciones, coerciones y auto coerciones que los individuos llevan a efecto dentro del entramado social; así los cambios en cuanto a la función de la sexualidad y las disposiciones en las que actúan hombres y mujeres, son producto de las formas como socialmente se organiza el sexo y en consecuencia al género.

²⁴ Es pertinente una lectura del texto de Salvatore Cucchiari “De la Horda Bisexual a la Banda Patrilocal, los orígenes de la categoría de género. Donde lleva a cabo un ejercicio analítico que muestra al género como un orden instituido e instituyente dentro de un proceso social que da origen al orden andrárquico el cual domina a todas las culturas existentes.

Hablar de equilibrio de poder entre los sexos, no supone una igualdad. El concepto describe una serie de relaciones procesuales que se encuentran en constante tensión, entre las expectativas entre posiciones y disposiciones; de esta manera podemos observar que las relaciones entre los sexos son propiciadas y aceptadas de tal manera que todo cambio en el equilibrio de poder entre los sexos supone tensiones y reconfiguraciones al interior de la sociedad. La sexualidad da pistas de las tensiones que se dan en el Equilibrio de poder, se puede observar que donde:

“El control social ejercido sobre el cuerpo de las mujeres, el ejercicio de su erotismo o de sus potencialidades procreativas será directamente proporcional a la posición que ellas ocupen en la estructura jerárquica de un grupo. Es decir, cuanto más acusada sea la subordinación femenina en una sociedad, mayor será el grado de represión que se ejerza sobre la sexualidad de las mujeres” (Cordoba;355;2003)

Elías menciona que los distintos momentos de la sociedad donde la dominación masculina o la dominación femenina (en menor grado) es un hecho predominante, puede explicarse, más allá de un orden racional o producto de un hecho de dominación clásico entre quien ejerce poder como parte activa y quien es dominado como parte pasiva. El poder no es una substancia o un elemento que se atribuya mágicamente; el poder es ejercido, y en el caso del equilibrio de poder entre los sexos, este ejercicio esta directamente ligado con un tipo de sociedad andrárquica.

Es observable sociológicamente que el equilibrio de poder entre los sexos es el resultado de la evolución social de las estructuras emotivas y de comportamiento de relaciones interhumanas en las que los individuos desarrollan su actuar. El equilibrio de poder entre los sexos es variable, pues se encuentra en constante tensión, en tanto el espacio social se ve modificado por las constantes interacciones de los grupos humanos con estructuras sociales diversas, o como dice Elías:

El concepto de equilibrio de poder permite, como puede verse, la conceptualización de los matices y grados en los diferenciales de poder de los grupos humanos. La tradición nos ha encerrado en polaridades estáticas demasiado simples, como la de gobernantes y gobernados, donde obviamente se necesita la imaginación de un enfoque dinámico, la habilidad de decir “más” o “menos” (Elías, 1998: 205)

Uno de los equívocos constantes de la tradición, como bien señala Elías, es suponer que hombres y mujeres, como grupos sociales son agentes netamente racionales que interactúan en

diferentes niveles sociales, y que por tanto, quien mueve más recursos es quien domina al otro grupo; si bien es un hecho que la dominación masculina aparece como una constante socio-histórica, no siempre ha sido como se le observa actualmente, y tampoco la dominación implica una subordinación tacita del grupo dominante al grupo dominado, sino una *coerción* entendida como diferenciales de poder que se transmiten entre un grupo social y otro:

“En la sociedad como un todo, los hombres como grupo social adquieren recursos de poder mucho mayores que las mujeres. Por consiguiente, el código social dominante relegó inequívocamente a las mujeres a una posición subordinada e inferior en comparación con los hombres”.(Elías, 1998: 202)

Aun cuando Elías menciona que hay un inequitativo ejercicio de poder entre hombres y mujeres, y sabiendo de antemano que el concepto poder no se refiere a un objeto o un amuleto, sino *una peculiaridad estructural de las relaciones humanas.* (Elías; 1999, 87) la cual se ejerce de manera bipolar o multipolar, tensando las relaciones entre los grupos de hombres y mujeres; lo que aquí cabe es preguntarse ¿Qué llevo a los grupos de hombres a constituirse como el grupo dominante? ¿Qué recursos de poder movilizaron para consolidar su superioridad y hacer creer a las mujeres que eran un grupo inferior y en ocasiones no pertenecientes a la humanidad?

El poder como relación adquiere un sentido estructural que va a detonar las posibilidades en que hombres y mujeres desarrollen su actuar dentro de marcos regulados originados por la interacción social misma. Esto origina que el equilibrio de poder genere socialmente formas de ser mujer u hombre que entran en tensión y dan pie a nuevas formas de interacción social, en tanto los marcos donde se regula ese equilibrio, adjudica el tipo de relación y la forma de relación entre los sexos.

El equilibrio de poder entre los sexos al estar integrado en los diversos planos de la esfera social las figuraciones que trae consigo tienden a generar una serie de imágenes mediante las cuales los ordenes de dominación o subordinación se dan de manera inconsciente, a tal grado que la dominación es aceptada de manera tacita, porque se presenta como natural y porque regula la organización de la sexualidad y al género en estratos o grupos diferenciados, tanto de hombres como de mujeres:

Con respecto al equilibrio de poder entre los sexos, el cambio no lleva de una total sujeción de las mujeres en los primeros días a una atenuación de las desigualdades sociales entre mujeres y

hombres; principalmente dentro de un estrato social único y, quizá, con contratendencias simultaneas o posteriores. (Elías; 1994;206)

Las figuraciones producidas a partir del género van a establecer diferentes equilibrios de poder, regulados en diversos niveles de integración que contemplan las relaciones entre grupos de mujeres y grupos de hombres, teniendo en cuenta que las formas simbólicas dominantes mujer y hombre, son al final las que dan el sustento jurídico y político que regule la relación al interior de la cuerpo social.

Para entender como funciona el equilibrio de poder entre los sexos, Norbert Elías nos va a poner de ejemplo a Roma y la forma en que las mujeres del imperio lograron establecer una forma de equilibrio que les permitió irrumpir en el espacio público y ganar algunos derechos, tales como la herencia. Para hacer esta cercanía con el ejemplo Elías recomienda una precaución sociológica necesaria: no se puede mirar a una sociedad en un tiempo diferenciado con las categorías de la sociedad contemporánea, lo que se tienen que ubicar son formas sociales, las cuales nos permiten establecer una mirada que nos permita entender los procesos de *sociacion* que configuran las relaciones sociales²⁵.

Si se intenta entender la relación entre hombres y mujeres dentro de los primeros tiempos romanos, se tiene que dejar de lado mucho de los conceptos usados habitualmente en nuestro tiempo (Elías; 1994; 207)

El trabajo de Elías se centra en ubicar las tensiones que modificaron el Equilibrio de Poder Entre Los Sexos en la Republica y el primer Imperio Romano, porque menciona que ahí paso de la total sujeción de las mujeres a una condición de igualdad relativamente estable que le permitiría a cierto tipo de mujeres adquirir derechos dentro de la esfera pública,

“Como grupo social las mujeres eran inferiores a los hombres en términos de fortaleza física y de la consiguiente conciencia de su propia fuerza (Elías;19919;211)... tampoco eran consideradas como seres humanos autogobernados”.

²⁵ Un ejemplo que el mismo Elías trabaja es el parentesco y señala que hablar de parentesco en la Roma imperial, no es lo mismo que en nuestras sociedades contemporáneas; para nosotros el parentesco tiene que ver con lazos familiares, de sangre, genéticos y afectivos, a diferencia de la Roma que estudia Elías, ahí el parentesco tiene que ver más con linajes económicos o comunales.

Esto fue posible gracias al gradual monopolio por parte del Estado Romano de monopolizar la fuerza y empezar a dar un cierto orden a la vida de los ciudadanos, pues como menciona Elías, en la época de la república aun había una transición de una sociedad compuesta por guerreros a una de tipo aristocrático. Es en este momento donde empieza a configurarse un tipo de Equilibrio de poder entre los sexos, pues al tener una mayor presencia el Estado, empieza a regular el tipo de relación que se da entre los grupos; muestra de ello es que el matrimonio, paso de ser una cuestión de alianzas familiares, donde eran los hombres quienes establecían los contratos, a un arbitraje donde eran los *censores* quienes podían tratar los asuntos relacionados con las alianzas matrimoniales.

Un elemento más que vino a configurar al Equilibrio de poder fue el derecho a la herencia; las mujeres romanas quedaban bajo la tutela de los parientes hombres, en casos de viudez o de destierro.

Por tanto, no era la debilidad física relativa de las mujeres como tal la que explicaba los grandes diferenciales de poder entre los hombres y mujeres y, con base en ellos, la gran inferioridad social de las últimas, sino la estructura de una sociedad donde todas las facultades humanas, los músculos y la capacidad de luchar tenían una función del más alto orden (...) el precio de esa posición era la renuncia al matrimonio y, en general, a todo contacto con los hombres (...) “Hasta que el Estado Romano adquirió un monopolio efectivo de la fuerza física o tuvo oficiales que estaban dispuestos y eran capaces de forzar la ley y las decisiones de las cortes-si era necesario contra la oposición de las familias más poderosas- las mujeres dependieron totalmente de la protección que les proporcionaban sus parientes varones” (Elías, 1991:213-214)

Elías menciona que las mujeres al no ser consideradas ciudadanas al igual que los hombres: *“Las mujeres no podían poseer propiedades. Esto es bastante comprensible en tanto ellas mismas eran inicialmente una especie de propiedad de los hombres de su familia o de su esposo” (Elías, 1991; 215)*, con el cambio que ya se ha comentado, las mujeres²⁶ casadas adquieren el derecho a poseer su propia propiedad y a heredarla en caso de faltar la figura

²⁶ Un elemento que es importante mencionar, es que en la descripción de Elías refiere sobre la presencia de las mujeres en la plaza pública Romana, lo que les garantizo el derecho a herencia, solo dio derechos a las mujeres de la nobleza, no a todas las mujeres; por ello, y aunque el autor habla de grupos de mujeres, es necesario precisar que hay una forma mujer que se impone a todos los grupos de mujeres, pero que en el caso que trabaja Elías, la adquisición de derechos no impacto a las mujeres fuera del grupo perteneciente a la nobleza; algo muy parecido que pasa hoy en día en el acceso a la educación, al empleo, etc, entre las mujeres más aburguesadas, frente a las menos aburguesadas.

masculina. Estos cambios modificaron las relaciones entre hombres y mujeres generando nuevas formas de luchas entre ellos para configurar el equilibrio de poder entre los sexos.

2.6- Pierre Bourdieu: La Dominación Masculina

La obra de Pierre Bourdieu “*La Dominación Masculina*” analiza las estructuras simbólicas que regulan las relaciones entre los sexos y como estas relaciones son configuradas en espacios históricos, los cuales cumplen la función de deshistorizarlas y presentarlas de forma natural dentro de las interacciones sociales; como si estas fluyeran de un ordenamiento natural, antes que social. Bourdieu –a través de lo que denomina sentido práctico- hace eco al planteamiento hecho por Joan W. Scott sobre el concepto género como categoría analítica, permitiendo observar donde se sitúan las formas históricas de diferenciación y jerarquización arbitrarias entre hombres y mujeres y como ahí se encuentra la diferencia y la dominación masculina.

Para Bourdieu las relaciones producto de la diferenciación de los sexos encuentran sustento en los *mecanismo históricos de deshistorización y eternización relativas producto de la división sexual del trabajo* (Bourdieu:2000;08), en ellas se puede observar el orden fundante de la sociedad *andrárquica* y del dominio masculino; ello posibilitado porque los universos femeninos se encuentran inscritos dentro de esas estructuras; lo social se estructura en oposiciones binarias, los sujetos y los objetos se constituyen como construcciones bipolares las cuales se visualizan como naturales; de esta manera la dominación masculina, se sustenta en esta arbitraria constitución bipolar, tanto de las cosas, como de las acciones o agencias, donde se recrea constantemente la oposición entre lo masculino y lo femenino.

¿Qué posibilita al orden andrárquico perpetuarse? Sin lugar a dudas lo que Virginia Woolf describe como el *Poder Hipnótico de la dominación* o en palabras de Bourdieu:

“La paradoja de la Doxa: el hecho del que la realidad del orden del mundo, con sus sentidos únicos y sus direcciones prohibidas, en el sentido literal y metafórico, sus obligaciones y sus sanciones, se grosso modo respetado, que no existan más transgresiones o subversiones, delitos y locuras... que el orden establecido, con sus relaciones de dominación, sus derechos y sus atropellos, sus privilegios y sus injusticias, se perpetúe en definitiva, con tanta facilidad, dejando a un lado algunos incidentes históricos, y las condiciones de existencia más intolerables puedan aparecer tan a menudo como aceptables por no decir naturales. Y siempre he visto en la dominación masculina, y de manera como se ha impuesto y soportado, el mejor ejemplo de

aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término del sentimiento”.
(Bourdieu: 2000; 11-12)

Esta dicotomía hace el registro genético en la sociedad y en la cultura como procesos objetivos y naturales, dándose por hecho que la diferencia biológica sexual es el sustento primario que establece socialmente la diferencia social entre los sexos y por ende la relación arbitraria de dominación que privilegia a los hombres respecto de las mujeres, la cual se haya inscrita en aspectos objetivos y subjetivos.

Esta relación arbitraría aplica los mismos esquemas de dominación para dominados, así como para dominantes, pues en las series de oposiciones entre las características masculinas y femeninas y su vinculación con la división sexual del trabajo: «...*las mujeres pueden apoyarse en los esquemas de percepción dominantes (alto/bajo, duro/blando, recto/curvo, seco/ húmedo, etc.), que les conducen a concebir una representación muy negativa de su propio sexo...*», es decir, Bourdieu muestra como esta serie de oposiciones, van constituyendo los ordenes desde donde se instituye la dominación masculina, y desde donde, las mujeres asumen, vía la arbitrariedad simbólica, desde el principio la situación de dominadas por los “*esquemas de percepción, de apreciación y de acción*” (Bourdieu)

De esta manera el proceso de dominación esta implicado con la asimilación social e histórica de la construcción de los cuerpos, la cual ha sido modelada por la visión andrárquica heteronormativa en la que se asienta la diferencia de género, de tal forma que se perciben como constituciones que anteceden lo social y son por tanto jerarquizadas; de tal manera que las prácticas femeninas, sean un ámbito o dominio particular de las mujeres, se presenta bajo la posición que detenta frente a lo masculino, instituyendose en la dicotomía masculino-femenino, alto-bajo, bueno-malo, etc. Es a partir de esta serie de oposiciones, que se desarrollan las prácticas y percepciones naturalizadas, que se reproducen vía la división sexual del trabajo. Es partir de esta serie de oposiciones simbólicas que se instituyen las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, y es partir de la creencia en estas oposiciones que el sistema andrárquico adjudica a los hombres el dominio de las mujeres, a través de una serie de hábitos, percepciones y esquemas de relación asimétricas; se trata entonces de estructura de relaciones

de dominación en las que se encuentran atrapados, por los mismos esquemas y concepciones del dominador, los subordinados.

Por dominación masculina Bourdieu va a referir a una serie de relaciones e instituciones sociales, producto de una violencia simbólica; las relaciones de dominio que subyacen a estas relaciones, no se sustentan en decisiones conscientes, sino que estas se expresan en percepciones y hábitos duraderos, que hacen que esta forma de violencia pase desapercibida para dominadores y dominados, siendo estos últimos los que más contribuyen a su propia dominación al aceptar tácitamente los límites entre categorías sociales ello expresado a través de formas corporales tales como la vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad; y de formas emocionales, tales como el amor, respeto, rubor, rabia, impotencia; que son ambas maneras de someterse, de buena o mala manera a la forma en que clasifica el dominante.

La dominación masculina pasa desapercibida, por que se deposita en formas estructurales, producto de los mismos mecanismo de dominación, las cuales determinan la agencia y limitan el pensamiento, tanto de dominadores como de los dominados. Bourdieu, menciona que reconocer la forma en que se ejerce la dominación, no implica que se atribuya responsabilidad a las mujeres por su propia opresión, sino por el contrario, implica reconocer los mecanismos en los que se sustenta una forma social, que es histórica y que en consecuencia, su transformación no depende de la voluntad de los sujetos políticos (movimiento feminista), sino de la transformación de las estructuras que la producen y la reproducen, tanto para dominar como para los efectos de la propia dominación.

Bourdieu menciona que escapar a los constreñimientos, parte del hecho de conocer su funcionamiento, la transformación del *Habitus* no se da sin la observación de las estructuras culturales que lo producen, entre las asimetrías que se suscitan en los binomios sujeto-objeto, y en este caso entre lo femenino y lo masculino, que se producen y reproducen en el intercambio de bienes simbólicos (relaciones de parentesco, matrimonio, ritos y mitos) y materiales, con los que se expresa la división sexual del trabajo, tanto en términos productivos como en la representación social del mundo que solventa la mencionada división de los sexos y con ello las formas de representación simbólica, en cuyo sustrato se encuentra la disposición de las mujeres como objeto de intercambio, el cual regula las relaciones de parentesco, matrimonio y por ende

el incesto; en esta misma línea, es el sustrato de la división público-privado, donde los hombres son quienes detentan el monopolio del espacio público y de los intercambios que se suceden continua y discontinuamente, mientras a las mujeres se les asigna el espacio privado y los intercambios invisibles, privados y continuos; con ello se refuerza la división de los sexos, organizando la percepción del mundo, de la economía, de la reproducción biológica, otorgando poder al lado masculino y naturalizando las relaciones de dominación

La dominación masculina es el producto de un largo proceso histórico que ha transformado los cuerpos asignando una identidad sexo-genérica, implicando un desarrollo sistemático, basado en amenazas explícitas, tal como la construcción simbólica del cuerpo para producir *habitus* diferenciados y diferenciadores; la masculinización del cuerpo de los hombres así como la feminización del cuerpo de las mujeres han requerido de un largo proceso civilizatorio perenne, pues es un proceso cíclico que determina las transformaciones en mayor o menor medida.

De este modo la dominación que se espera de los sujetos masculinos es sobrevalorada se realiza actividades catalogadas como femeninas; de manera paradójica si aumenta la participación de los varones, en estas actividades, la valoración se vuelve positiva; el reverso de este proceso, es que las mujeres al desarrollar actividades masculinas se dan dos procesos, uno que tiende a valorarlas negativamente, pero a la vez se les evalúa con mayor rigor y exigencia, como señala Bourdieu:

las mujeres que acceden a cargos de poder son "sobre-seleccionadas", se le piden más distinciones profesionales a una mujer que a un hombre para un cargo de dirección ejecutiva. También se les da mayores prestaciones sociales al inicio para no tener que acumular las desventajas. Así, casi necesariamente, ellas están más calificadas que los hombres que ocupan puestos similares, y su origen es más burgués (Bourdieu; 2000; 1)

Otro punto que merece ser resaltado es que las actividades, una vez que la impronta de las mujeres es efectiva, es devaluada y generalizada siendo realizada por mujeres y hombres. De esta manera el ser femenino se percibe y se vive como un ser para otro, en este sentido Bourdieu va a mencionar que la experiencia femenina es la de un cuerpo para otro, expuesto a la mirada y al juicio, constituyéndose como objetos simbólicos, mientras lo masculino está a expensas de la constante reafirmación del dominio que detenta; estos juegos de poder y dominación, las mujeres se encuentran de manera subordinada compelidas a detentar

posiciones desiguales de poder, de acuerdo a las interdicciones que entablan para con lo masculino; así nos menciona que:

...una mujer en el poder, una mujer que da órdenes, no es algo evidente, no es algo "natural". En la definición de una profesión hay también todo aquello ligado a la persona que la ejerce. Si está hecha para un hombre con bigotes y llega a ejercerla una jovencita con minifalda, pues ¡no está bien! Siempre faltará el bigote, la voz grave y sonora que conviene a una persona con autoridad... (Bourdieu; 2000; 1)

Siguiendo la lectura crítica de Bourdieu, aunque los avances progresivos en la cultura alientan la difuminación de la diferencia en términos formales (jurídico y político), esto no deja de ser un mecanismo más que reproduce la dominación masculina, la cual se mantiene en una visión andrágica que las naturaliza y recrea desde los esencialismos y las visiones naturalistas de los mecanismos históricos que las hacen funcionales. Para ello Bourdieu plantea *reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistorización* con lo cual plantea analizar la forma de reproducción del orden de dominación y sus variaciones constantes a lo largo de la historia y de una sociedad a otra y como esta forma de dominación está sustentada en las instituciones sociales tales como la familia, la Iglesia, la Escuela, el Estado, etc, las cuales se encargan de hacer funcionar los mecanismos que ordenan la diferencia sexual.

Bourdieu reconoce que los movimientos feministas se han encargado de cuestionar la forma en que operan y son reguladas las relaciones entre lo masculino y lo femenino, esto acompañado de la desnaturalización de las visiones naturalistas que signan atribuciones, acompañado por las transformaciones sociales, en donde la condición femenina ha impactado en la esfera pública; mayor acceso a educación, a trabajo remunerado y al distanciamiento de las labores domésticas y los cambios en cuanto al ejercicio de la sexualidad y la elección de la reproducción, sin embargo, este ejercicio "emancipador", solo hace que los mecanismos operen de manera más tenue, pero con los mismos efectos de tal modo menciona que:

Cierto feminismo ha concentrado sus críticas en el espacio doméstico, como si el hecho de que un marido lave los trastes bastara para suprimir la dominación masculina. Muchos fenómenos sólo se comprenden si ponemos en relación lo que sucede en el espacio doméstico y lo que se da en el espacio público. Se dice que las mujeres cumplen con dos jornadas de trabajo. Esa es la manera sencilla de explicar el problema. En realidad se trata de algo más complicado. En el

estado actual de las cosas, la mayoría de las conquistas femeninas en el espacio doméstico deben pagarse con sacrificios en el espacio público, en la profesión, en el trabajo, y al revés. Si hacemos economía del análisis de esta articulación entre los dos espacios, nos condenamos a sólo tener reivindicaciones parciales, las cuales pueden conducir a medidas en apariencia revolucionarias y que en realidad son conservadoras. Todos los movimientos de dominados --la descolonización, los movimientos sociales-- a menudo han obtenido así beneficios, pero con efectos perversos (Bourdieu, 2000; 2)

El aumento de la participación de las mujeres en el ámbito laboral se ve reflejado en las estadísticas de empleo y en los índices de riqueza de las naciones, esto no necesariamente es un indicador de *empoderamiento*, ni mucho menos de condiciones de equidad, sino de las formas en que los desplazamientos al interior del orden andrárquico, siguen privilegiando la primacía de lo masculino sobre lo femenino, y sobre todo por los referentes en cuanto a la capacidad racional atribuida a lo masculino y la emocional a lo femenino, aunado a ello las diferencias económicas y culturales que hacen la distancia entre hombres y mujeres, pero también entre diversos grupos de hombres y diversos grupos de mujeres

Es cierto que las estadísticas reflejan un aumento de la participación de las mujeres en muchos campos. Lo que no significa necesariamente una equivalente adquisición de poder: es por eso que se requiere una lectura no simplista de las estadísticas que permita develar la continuidad de la sumisión femenina. Esta permanece, pese a los cambios, por dos razones: por un lado, porque las mujeres comparten su separación de los hombres a causa de un coeficiente simbólico negativo; por otro, porque ellas permanecen profundamente distanciadas entre sí (aunque compartan mucho y sobre todo la subordinación) por las muchas diferencias económicas y culturales que las afectan. (Bourdieu; 2000; 2)

Siguiendo estas líneas vemos que estos cambios, son asimilados por los mecanismos históricos de tal modo que, aun sobre ciertas aperturas, la dominación masculina sigue siendo efectiva, a tal grado que el ámbito doméstico sigue siendo un espacio específicamente femenino; si bien se han incertado en el mercado laboral, los oficios que desempeñan poseen una enorme carga valorativa, que los focaliza como específicamente domésticos y con los atributos propios de la seducción; dando por resultado que sean relegadas de los puestos de mando o de mayor responsabilidad, y aun ocupando estos lugares son orilladas a masculinizarse a fin de obtener reconocimiento:

Los oficios de mujer se ajustan, por definición, a la idea que se tiene de ella, son los menos "oficios" de todos los oficios. Y es que los oficios verdaderos son oficios de hombre. Un oficio de mujer es un oficio femenino, es decir, subordinado, a menudo mal remunerado; y es finalmente una actividad donde supuestamente debe la mujer expresar sus disposiciones "naturales" o consideradas tales.(Bourdieu)

De esta manera se excluye a las mujeres de las "cosas serias", siendo enclasadas en las actividades donde lo femenino tiene su primacia; las estructuras de dominación subyacen a las relaciones entre hombres y mujeres, gracias a los efectos de un ordenamiento discursivo y una generalización de las prácticas, interiorizadas históricamente que refuerzan la dominación simbólica a través de los procesos en donde el dominio hace patente la diferencia sexual y por otro lado neutraliza los efectos de la dominación a partir que reconoce la reacción de los dominados para su reencasamiento en prácticas que atenuen o hagan validos los efectos de la dominación masculina.

Este excluir a las mujeres , Bourdieu lo menciona como un efecto del orden simbólico que se instaura sobre la diferencia sexual, del cual subyace el origen de la dominación masculina al inscribirse sobre lo biológico; de esta manera el orden simbólico de la diferencia sexual, *"instituye la violencia simbólica, que encuentra su eficacia en la propia agencia de las mujeres "mediante el amor fati que lleva a las víctimas a entregarse y abandonarse al destino que socialmente están consagradas"*(Bourdieu domasc)

ello producto del mecanismo de socialización andrarquico que hace patente la subordinación de las mujeres, que adptan, sin saberlo, el punto de vista dominante que instituye categorías de percepción, *"la violencia simbólica impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio" (...)* *"Pero esta apariencia se disipa cuando se percibe que la eficiencia simbólica encuentra sus condiciones de posibilidad y su contrapartida económica (en el sentido amplio de la palabra) en el inmenso trabajo previo de inculcación y de transformación duradera de los cuerpos que es necesario para producir las disposiciones permanentes y transponibles en las que descansa la acción simbólica capaz de ponerlas en acción o de despertarlas"*(Bourdieu domasc)

Uno de los efectos de la violencia simbólica se haya en estrecha relación con el proceso de socializaciónne la conformación del habitus:

“Al ser fruto de la inscripción en el cuerpo de una relación de dominio, las estructuras estructuradas y estructurantes del habitus constituyen el principio de actos de conocimiento y reconocimiento prácticos de la frontera mágica que produce la diferencia entre los dominantes y los dominados, es decir, su identidad social, toda ella contenida en esta relación. Este conocimiento corporativo lleva a los dominados a contribuir a su propio dominio al aceptar tácitamente, fuera de toda decisión de la conciencia y de todo acto volitivo, los límites que le son impuestos, o incluso al producir o reproducir mediante su práctica los límites abolidos en el ámbito del derecho” (Bourdieu dommasc)

Para Bourdieu la aceptación inconciente del dominio masculino es parte de los esquemas de pensamiento, los cuales delimitan los límites de lo pensado y su susceptible transgresión. De esta manera, los costos para los hombres del ejercicio de la *“libido dominandi”*, resultan menos dolorosos desde una posición de poder que desde una posición subordinada; los costos de la virilidad, de la posición de poder de lo masculino se deposita en la emergencia de las mujeres como *“restauradoras de la recomposición masculina vía la recomposicion del ego”*, de esta manera la dominación masculina se traduce no solo en la sola subordinación de las mujeres, sino en hacer funcional la *Illusio* en la cual se sustenta la dominación masculina, siendo la diferencia entre los sexos el objeto de existir y de existir como existe.

Bourdieu resalta la importancia del analisis relacional desde el cual se reconoce, que la dominación masculina implica una movilización política que por un lado muestra los efectos de la dominación, pero tambien sirve para justificar la misma dominación, que se sustenta en la forma dicotómica y estructural en que se instituye lo social y las agencias. La dominación se inscribe en los cuerpos, se afianza en la división sexual del trabajo y se manifiesta en habitus diferenciados, procesos estructurantes que los reordenan con el objetivo de mantener la dominación masculina.

Epilogo

A manera de conclusión trataremos esbozar la emergencia de los estudios de género como un campo disciplinar, partiendo de las observaciones hechas por Bourdieu en la Teoría de los Campos.

Pierre Bourdieu menciona que la ciencia está determinada por una lógica competitiva que busca monopolizar su capital simbólico específico que en este caso se trata de la autoridad científica, entendida *“(…)en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente en materia de ciencia”(Bourdieu;1990 ;12)*, de esta forma de intereses específicos es que el campo científico constituye la “reputación”, “prestigio”, “autoridad”, “competencia”, que desde el punto de vista de otros campos pareciera que son desinteresados, pero que tienen sus rendimientos solo dentro del campo de la ciencia.

Los intereses juegan un papel importante siempre asociados a los conflictos epistemológicos y de contenidos científicos propios del campo, Bourdieu menciona que no existe ninguna decisión dentro del campo científico que no involucre una dimensión política, aunque hay que mencionar que siempre será en términos de capital específico, no hay *“elección científica [...] que no sea, por uno de sus aspectos, el menos confesado y el menos confesable, una estrategia política de ubicación al menos objetivamente orientada hacia la maximización de beneficio propiamente científico, es decir al reconocimiento susceptible de ser obtenido de los pares competidores”(Bourdieu;2003;18)*

El desarrollo de los campos está orientado por un sentido de superación intrínseco a la vanguardia, el campo científico no se reproduce a condición del agotamiento de un paradigma que posibilitaba que los científicos pudieran explicar tal o cual fenómeno, sino por una anticipación de rendimientos de alguna innovadora apertura de líneas de investigación.

“...hay que suponer que las inversiones se organizan con referencia a una anticipación –consiente o inconsciente- de las posibilidades promedio de beneficio (que se especifican también en función del capital detentado). Es así como la tendencia de los investigadores a concentrarse sobre los problemas considerados como los más importantes (por ejemplo, porque ellos han sido constituidos como tales como los productores dotados de un alto grado de legitimidad) se explica por el hecho de que un aporte o un descubrimiento relativo a estas cuestiones es de carácter tal que aporta un beneficio simbólico más

importante. La intensa competencia que así se genera tiene grandes posibilidades de determinar una baja en las tasas medias de beneficio material y/o simbólico y, por ello, que una fracción de investigadores se dirija hacia otros objetos menos prestigiosos pero alrededor de los cuales la competencia es menos fuerte, y que son por lo tanto adecuados para ofrecer beneficios por lo menos de igual importancia.(Bourdieu, 2010;16)

de esta manera observamos como el campo otorga a cada investigador sus problemas, sus métodos, estrategias científicas, según sea su posición en la estructura del campo y el capital acumulado que posea. Esta lógica del campo científico de la apropiación del capital específico está garantizada por una estructura del campo que lo divide entre dominantes y dominados que a su vez permiten la objetivación de una serie de instituciones censoras, por lo demás legítimas, que dan o niegan la validez de los descubrimientos científicos mismos, siempre en función de la conservación del monopolio sobre el capital científico, creando “...las instancias específicamente encargadas de la consagración (academias, premios, etc.), comprende los instrumentos de difusión y, en particular, la revistas científicas que, por la selección que ellas operan en función de los criterios dominantes, consagran los productos conformes con los principios de la ciencia oficial, ofreciendo así continuamente el ejemplo de lo que merece el nombre de ciencia, y ejerciendo un censura de hecho sobre las producciones heréticas, tanto rechazándolas expresamente, cuanto desanimando la intención de publicar por medio de la definición de lo publicable que proponen”(Bourdieu;2005 ;34.

Lo que nos señala Bourdieu es una lucha por la definición válida de la ciencia a partir de la cual se puede legitimar esos desplantes por parte de los dominantes, así “...en la lucha en la cual los agentes debe comprometerse para imponer el valor de sus productos y de su propia autoridad como productor legítimo está, siempre presente el desafío de imponer la definición de la ciencia más conveniente para sus intereses...”(Bourdieu;2012;19)

Esta lucha por la definición legítima del quehacer científico crea a su vez las armas “científicas”, (metodologías y bases epistemológicas sobre como reconocer un descubrimiento legítimo) a los dominantes para conservar sus espacios en la estructura del poder dentro del campo científico, de esta manera aseguran por un lado la defensa del capital específico y, al mismo tiempo, contribuyen a crear gradualmente la autonomía del campo científico, con lo que obligan a que los futuros detentadores del prestigio científico tengan hacer uso de las mismas estrategias “científicas” y “políticas” de forma conjunta o mejor dicho enmascarando la segunda en la primera que es siempre mejor vista tanto dentro como fuera del campo.

Si bien la automatización del campo garantiza más o menos una serie de reglas claras que los “*recién llegados*” tienen que tomar en cuenta para participar sólo en los campos científicos “maduros” en donde se puede apreciar del todo este fenómeno, ya que en campos científicos como el de la sociología, la científicidad misma está en juego, de esto, vale decir que las revoluciones radicales dentro de la ciencia sólo son posibles en campos heterónomos en el que las posiciones epistemológicas y metodológicas no son del todo firmes “Todo parece indicar que, a medida que los recursos científicos acumulados se incrementan, y que se eleva el grado de homogeneidad entre los competidores [...] *la competencia científica tiende a distinguirse en su forma y en su intensidad de la que se observa en los estados más antiguos de los mismos campos o en otros campos donde los recursos acumulados son menos importantes y el grado de heterogeneidad mayor...*” (Bourdieu, 201: 32)

La ciencia adquiere una lógica de perpetuas revoluciones, las cuales se encuentran dentro de un entorno de lo aceptable científicamente; dentro de los campos se organizan estrategias parcialmente antagónicas, por el lado de los dominantes, se adoptan estrategias de conservación que tienen como objetivo perpetuar el orden científico establecido, los recién llegados se mantienen dentro de las expectativas de una ciencia normal, accediendo lentamente a posiciones que les garantizan los beneficios correspondientes a los que realizan el ideal oficial de la excelencia científica que asegura una transmisión regulada del capital científico.

Por su parte quienes estén dispuestos a subvertir el orden científico establecido tienen que dar un “golpe de Estado” y generar una nueva forma de acumulación de capital basada en la ruptura confiando en que logren los suficientes dividendos en el futuro. Los campos sean más homogéneos y autónomos puede llegar el caso de que aun el método se objetivice en una serie de instituciones e inercias que implica para los que deciden romper con el orden científico establecido un gasto mayor y más arriesgado. En su caso ya no sólo se tiene que romper con las teorías validas del orden establecido sino con los mecanismos de validación de esas teorías, es decir con la científicidad misma que implica la pugna por la legitimidad política específica. De esta manera es que el campo científico tiende -conforme aumenta su autonomía- a desvanecer las diferencias entre las fases revolucionarias y de ciencia normal anclando una lógica de ruptura continua o desenclamiento perpetuo, verdadero principio según Bourdieu del campo científico.

En este caso el concepto género tendrá que ser analizado en función de la teoría de campos de Pierre Bourdieu, en específico como un subproducto del campo científico. Si se entiende que los

Campos se presentan como espacios de posiciones sustentadas en una lógica de lucha permanente por el monopolio de la representación legítima del mundo social, ya sea defendiéndolo o disputándola, para asegurar los mecanismos de distribución del capital cultural y simbólico correspondientes a cada campo, los cuales se presentan como: *“(…)espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en estos espacios y que pueden ser analizadas independientemente de las características de sus ocupantes(…)”* (Bourdieu 1991;); donde cada posición está objetivamente definida respecto de las relaciones para con otras posiciones, las cuales están estructuradas de acuerdo al tipo de capital o de poder, con el cual a manera de lógica de juegos obtienen resultados específicos. De esta manera, siguiendo a Bourdieu, entendemos a los Campos como espacios lúdicos donde se establecen relaciones, reglas, objetivos específicos, los cuales determinan el objeto y las formas mediante las cuales se produce y reproduce la relación por el monopolio de representación legítima que sustenta la pertenencia al campo.

Dicha pertenencia establece que las relaciones sociales están sustentadas en estructuras estructurantes depositadas en los sistemas sociales, además que se hayan incorporadas en el cuerpo de los sujetos o agentes; es así como de esta manera, que el actuar está incorporado no solo de manera receptiva dentro del orden estructural o regulado, sino que cada agente, incorpora de manera activa, pues al movilizar un cierto número de recursos, produce y reproduce la serie de prácticas aceptadas por el orden que estructura el campo.

No pretendemos hablar de libre elección de los sujetos, pues entendemos que sus expectativas están marcadas por un contexto en el cual nacen y se desarrollan, la libertad en todo caso, reside en la no libertad asumiendo esto como olvido, como formas históricas atravesadas por grafías de procesos de deshistorización que hacen a la existencia incorporarse a los parámetros cimentados siglos y siglos atrás, estos procesos permiten entender las corporalizaciones y actitudes en relación al poder y se llevan a cabo luchas por la obtención de éste, congregados en *“intereses”*, dichos intereses tienen una referencia material donde disputarse, son espacios ya figurados donde un objetivo propio le da particularidad.

Para poder ver los desplazamientos teórico-metodológicos es importante mirar tanto a la sociología y como a los estudios de género como campos sociohistóricos emergentes los cuales incorporan prácticas, juegos, rituales, creencias, posiciones y disposiciones diferenciadas, como elementos de análisis y de constitución del propio campo disciplinario; de esta forma queremos

decir que consideramos al campo de estudios de género como una disciplina constituida, pues tuvo la virtud de lograr posicionar al concepto género como categoría útil para el análisis social, además de ser un *objeto de estudio*; una virtud más fue mostrar las disposiciones en el sujeto que hace ciencia, como en el objeto de la propia ciencia, la cual es parte de una tradición epistemológica, y en la cual, el género actúa como un dispositivo ordenador y configurador, tanto de nuevos objetos, prácticas y sujetos de conocimiento

Si bien el género en las condiciones actuales de la sociología opera como un sector específico de la teoría con su campo de aplicación empírica, es imprescindible preguntarse: ¿Qué es la teoría de género? Y ¿Qué lugar ocupa dentro del cuerpo teórico-empírico dentro de la sociología? El género es una construcción analítica que nos permite observar las formas en que se organizan las relaciones sociales a partir de la diferencia hombres y mujeres. Lo anterior implica establecer el conocimiento de los estudios de género como operaciones teóricas con fines de conocimiento de interés sociológico, es decir, formulaciones hechas con instrumentos conceptuales propuestos para generar una explicación acerca de determinados procesos sociales circunscritos a un tiempo y espacio social particular.

El concepto género proviene de una construcción analítica dentro de las ciencias sociales el cual trae consigo “(..) *el potencial crítico y heurístico del género como un concepto que enfatiza la producción de sentido que el mundo de lo humano realiza a través de la significación de la diferencia.*” (Millan, en Ayala; 2003;45) permite observar la constitución analítica de sujetos procesuales e interdependientes y al mismo tiempo dar cuenta de cómo el sexo, el género y el deseo son producidos socialmente. Pero no entendamos a estos sujetos como contractuales o grupos organizados o las construcciones sociales como parte de un proyecto con una dirección, tenemos que observar conglomerados humanos disímiles constituido cada uno por seres procesuales, individuales e interdependientes y procesos sociales contingentes. “*El reino del sexo, el género y la procreación humanos ha estado sometido a, y ha sido modificado por, una incesante actividad humana durante milenios. El sexo tal como lo conocemos —identidad de géneros, deseo y fantasías sexuales, conceptos de la infancia— es en sí un producto social.*” (Rubin;1996;45) Lo anterior es parte de la construcción analítica que desde la sociología relacional se propone para abordar la teoría de género como un elemento que es constituido socioculturalmente y que es constructor del proceso sociocultural.

Este abordaje resulta adecuado por dos razones: la primera porque nos permite especificar a los sujetos del género, concretar los procesos *figuraciónales* y los *habitus* que constituyen la adscripción identitaria al trinomio del orden simbólico del género, del sexo y del deseo. La segunda razón lo constituye los abordajes teóricos mediante los cuales se construyen los estudios de género como un campo disciplinario, donde se implica un capital simbólico, académico, cultural, proveniente del *orden discursivo* del campo científico.

Gayle Rubin y Joan W. Scott mostraron que el concepto género tendría la virtud de revolucionar las ciencias sociales, en tanto se podía explicar las relaciones sociales en función de las diferencias establecidas entre hombres y mujeres. También mostraron que a partir de los llamados estudios de género se podía abordar la diferencia sexo genérica con un interés revolucionario dentro de las ciencias sociales, ya que se podía dar cuenta de la forma mediante la cual género es un elemento primario en el análisis de las relaciones y estructuras sociales; si bien la disciplina en su primer y segunda fase no consideran al género como una forma que permita el análisis teórico y por tanto poder hablar de la constitución de la sociedad, de manera marginal incorporan algunos elementos que hablan de la diferencia sexual como un elemento emergente en la constitución de las relaciones sociales; Será posteriormente con la pluralidad de temáticas dentro de la sociología y la impresión del movimiento feminista y su posterior inmersión en la académica que se podrá considerar al sexo, al género y al deseo como “*una categoría útil para el análisis histórico*” (Scott; 23;1996).

Al ser parte del campo científico comparte los juegos y reglas que forman y dan estructura al campo, por tanto entra en disputa con otras disciplinas con las que comparte tanto el objeto de investigación, así como al sujeto que investiga y por supuesto entra en la disputa por estar en la verdad. Si bien se reconoce que los estudios de género han impactado la lógica de la investigación científica predominantemente andrárquica heteronormativa, en tanto nutren nuevas grafías desde una perspectiva trans, inter, multidisciplinario. Así de este modo la emergencia de los estudios de género y los estudios con perspectiva de género están ligado con la emergencia de una serie de prácticas las cuales difícilmente son enlazables dentro del binomio de género, con lo cual modifican los patrones sociales culturales y a su vez producen nuevos objetos y sujetos de conocimiento.

De este forma la observación sociológica permite el avance hacia la constitución de los estudios de género; “*El género es un tema nuevo, un nuevo departamento de investigación histórica, pero carece*

de capacidad analítica para enfrentar (y cambiar) los paradigmas históricos existentes” (Scott.; 1996; 271), si bien los estudios de género han impactado a las ciencias sociales y a las humanidades, su llegada no ha logrado impactar al campo, salvo en la parte institucional, es decir hay investigaciones sobre género, pero siempre atravesadas por el mote de “perspectiva” , lo que quita la capacidad crítica y heurística dejando solo el aspecto normativo, “Esta evaluación sobre el impacto de la categoría en el análisis de lo social sigue vigente, al igual que la ambivalencia contenida en el concepto; por un lado su capacidad heurística y por el otro su uso institucional, es decir, su capacidad deconstructiva y su capacidad normativa”.(Millan; 2007;28)

Los estudios de género como un elemento analítico que incorporando los trabajos que la sociología ha aportado podrían ayudar a comprender las relaciones sociales a la vez que permite la emergencia de nuevas formas de conocimiento;

El género como concepto “útil para el análisis histórico” trasciende, entonces, la descripción de las políticas públicas relativas a las mujeres para dar cuenta de la forma en que esas políticas reinscriben o alteran una determinada concepción de género en el horizonte del poder político. Su utilidad histórica también está relacionada con el hecho de no fijar la heteronormatividad como lo central del género, y comprender, con una mirada más amplia, que el género regula también las relaciones entre mujeres y entre varones, y cómo las analogías y metáforas discursivas y simbólicas no se agotan en la heterosexualidad y el matrimonio”. (Millan; 2007; 32)

Como nueva disciplina trae consigo prácticas, actitudes y formas de pensar al mundo y pensarse, lo cual implica una reflexión o socio análisis, entorno al sujeto de conocimiento y al objeto de conocimiento, lo cual podría retribuir en beneficio del conjunto de las ciencias sociales, desnaturalizando muchas de las arquitecturas teóricas las cuales dan por sentado que conceptos como *género, sexo, raza, etnia*, son naturales, antes que construcciones analíticas hechas por los científicos sociales .

El género es por tanto uno de los conceptos que logran las transformaciones necesarias a la hora de entender al mundo social, sin duda ayuda a clarificar muchas de las formas sociales mediante las cuales se instituye el mundo social y sus instituciones. Haría falta un trabajo más extenso para una arqueología de este y otros conceptos que permitirían a la sociología y al conjunto de ciencias sociales transformar los paradigmas clásicos y en muchos casos asentados en posiciones en que asientan sus “verdades” teoréticas.

Bibliografía

- Aguiluz Ibargüen, Maya (editora), Marianne Weber. Ensayos Seetos, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2011
- Arreola Ayala, Alvaro, (editor), La Sociología hoy en la UNAM, México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 2003
- Berian, Josetxo, 2000. El ser oculto en la cultura femenina en la obra de Georg Simmel, REIS. Revista Española de investigaciones sociológicas, num. 89, enero-marzo (madrid), 141-180
- Bourdieu, Pierre, Autoanálisis de un sociólogo, Barcelona: Editorial Anagrama, c2006
- ----- El baile de los solteros: la crisis de la sociedad campesina en el Bearne, Barcelona: Editorial Anagrama, c2004
- ----- El oficio de científico: ciencia de la ciencia y reflexividad: curso Collège de France 2000-2001, Barcelona: Editorial Anagrama, 2003
- ----- Homo academicus, México: Siglo XXI, 2009
- ----- La distinción: criterios y bases sociales del gusto, México, D.F.: Taurus, 2012
- ----- La dominación masculina, Barcelona: Editorial Anagrama, [2000]
- ----- La masculinidad: aspectos sociales y culturales, Quito, Abya Yala, 1998

- ----- La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza, México: Fontamara, 2005
- ----- Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario, Barcelona: Editorial Anagrama, 2011
- ----- Lección sobre la lección, Barcelona: Editorial Anagrama, c2002
- ----- Meditaciones pascalianas, Barcelona: Editorial Anagrama, c1999
- ----- Sociología y cultura, México, Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, c1984
- ----- La nobleza de Estado: educación de élite y espíritu de cuerpo, Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2013
- ----- Bosquejo de una teoría de la práctica, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2012
- ----- Capital simbólico y magia social, México, D.F. : Siglo XXI Editores, 2012
- ----- El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos, México: Siglo XXI, 2008
- ----- El sentido social del gusto: elementos para una sociología de la cultura / Buenos Aires; México: Siglo XXI, 2010
- ----- Las estrategias de la reproducción social, Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores, 2011
- ----- Los herederos: los estudiantes y la cultura, México: Siglo XXI, 2008

- ----- Una invitación a la sociología reflexiva, Argentina: Siglo XXI, c2008
- ----- El sentido práctico, México, D.F.: Siglo XXI, 2009
- Butler, Judith, El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad, México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género: Paidós, c2001
- ----- Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo, Buenos Aires; México: Paidós, 2002
- Cassirer, Ernst, Filosofía de las formas simbólicas, México: Fondo de Cultura Económica, 1998
- ----- Antropología filosófica : introducción a una filosofía de la cultura, México, D.F. : Fondo de Cultura Económica, 1997
- ----- Las ciencias de la cultura / México, D.F. : Fondo de Cultura Económica, 2005
- ----- Mujeres y transformaciones sociales, Barcelona: El Roure, 2001
- Champagne, Patrick Pierre Bourdieu, Toulouse: Éditions Milan, 2008
- Coser, Lewis A. (editor), Georg Simmel, Englewood cliffs: Prentice Hall, 1965
- Elias, Norbert, Deporte y ocio en el proceso de la civilización, México: Fondo de Cultura Económica, 2014
- ----- Compromiso y distanciamiento: Ensayos de sociología del conocimiento, Barcelona: Península, 1990
- ----- La sociedad cortesana, México: Fondo de Cultura Económica, 1982
- ----- La sociedad de los individuos, Barcelona: Península, 2000

- ----- Mi trayectoria intelectual, Barcelona: Península, 1995
- ----- La soledad de los moribundos / México: Fondo de Cultura Económica, 2009
- ----- Sociología de un genio, Barcelona: Península, 2002
- ----- Teoría del símbolo, Barcelona: Península, 1994
- ----- El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas / México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2009
- ----- Humana conditio: consideraciones en torno a la evolución de la humanidad, Barcelona: Península, 2002
- ----- Sobre el tiempo / México: Fondo de Cultura Económica, 2010
- Foucault, Michel, Historia de la sexualidad, Vol 1, México: Siglo XXI, 2010
- ----- Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, México: Siglo XXI, 2009
- ----- El nacimiento de la clínica: Una arqueología de la mirada médica, México: Siglo XXI, 2012
- ----- El orden del discurso, Barcelona: Tusquets Editores, 2011
- ----- Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas, México: Siglo XXI, 2010
- ----- Nacimiento de la biopolítica : curso en el Collège de France (1978-1979) / Tres Cantos, Madrid : Akal, 2009 La arqueología del saber, México : Siglo XXI, 2006
- Frisby, David, Georg simmel, México: Fondo de Cultura conómica, 1990

- Gallegos, Carlos (editor), Pierre Bourdieu: campos de conocimiento, teoría social, educación y cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chis. : Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Humanidades, Centro de Investigaciones en Humanidades: México, D.F.: UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, 2005
- García Martínez, Alejandro, 1977-, autor El proceso de la civilización en la sociología de Norbert Elias, Pamplona: Universidad de Navarra, 2006
- Gutiérrez, Alicia B., autor Pierre Bourdieu: las prácticas sociales, Villa María, [Córdoba, Argentina]: EDUVIM, 2012
- Haraway, Donna Jeann, Testigo@SegundoMilenioHombreHembra, Conoce@Oncorotón@: feminism y tecnociencia, Barcelona; UOC, 2004
- ----- Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza, Madrid, Cátedra, 1995
- Humanas, Departamento de Sociología, Sección de Teoría Sociológica, 2011
- Jiménez, Isabel, editor de la compilación, Pierre Bourdieu: capital simbólico y magia social, México, D.F. : Siglo XXI Editores, 2012
- Kaplan, Carina V., editor, autor, La civilización en cuestión: escritos inspirados en la obra de Norbert Elias, [Madrid, España]: Miño y Dávila Editores, [2008]
- Lahire, Bernard, editor, El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu, dudas y crítica, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina, 2005
- Lamas, Martha, El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género: Miguel Ángel Porrúa, 1996
- Leyva, Gustavo, editor, Norbert Elias : legado y perspectivas, Puebla, Universidad Iberoamericana, 2002

- Millán, Margara, Derivas de un cine en femenino, Mexico: UNAM, Coordinacion de Humanidades, 1999
- ----- Cartografias del feminismo mexicano, 1970-2000, Mexico: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Genero, 2002.
- ----- Neozapatismo: espacios de representacion y enunciacion de mujeres indigenas en una comunidad tojolabal, 2007
-
- Perez Rivera, Hesper Eduardo,(editor), Norbert Elias: un sociologo contemporaneo : teora y metodo, Medellın : La Carreta Editores, 2010
- Pinto, Louis (editor), Pierre Bourdieu, sociologue. Espaol Pierre Bourdieu, sociologo, Buenos Aires: Nueva vision, 2007
- Romero Monivas, Jesus, Los fundamentos de la sociologa de Norbert Elias, Valencia: Tirant lo Blanch, 2013
- Rubin, Gayle El trafico de mujeres: Notas sobre la "economa poltica" del sexo", Nueva antropologa, Vol. VIII, no30, Mexico 1986
- Sabido Ramos, Olga (editor) , Georg Simmel : una revision contempornea, Barcelona, Anthropos ; Mexico : UAM, Unidad Azcapotzalco, 2007
- ----- (editor), *Acta Sociolgica*, num. 37, enero-abril de 2003
- Scott, Joan Wallach, Genero e historia, Mexico: Fondo de Cultura Econmica: Univerisidad Autonoma de la Ciudad de Mexico, 2008
- Scott, Joan Wallach, Las mujeres y los derechos del hombre: feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944, Mexico, D.F.: Siglo XXI, 2012

- Simmel, Georg, Cultura líquida y dinero: fragmentos simmelianos de la modernidad, Rubí (Barcelona) Anthropos Editorial ; México : Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2010.
- ----- El extranjero: sociología del extraño, Madrid : Ediciones Sequitur, 2012
- ----- De la esencia de la cultura, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008
- ----- Filosofía del dinero, Madrid: Capitán Swing Libros, 2013
- ----- Cuestiones fundamentales de sociología, Barcelona: Gedisa, 2002
- ----- Cultura femenina; Filosofía de la coquetería; Lo masculino y lo femenino; Filosofía de la moda / México: Espasa Calpe, 1961
- ----- Cultura líquida y dinero: fragmentos simmelianos de la modernidad, Barcelona: Átropos; México, D.F. : UAM, Unidad Cuajimalpa, 2010
- ----- Diagnóstico de la tragedia de la cultura moderna, [Sevilla]: Ediciones Espuela de Plata, 2012
- ----- El conflicto: sociología del antagonismo, Madrid: Sequitur, 2010
- ----- El secreto y las sociedades secretas, Madrid: Sequitur, 2010
- ----- Imágenes momentáneas: sub specie aeternitatis, Barcelona, España: Gedisa, 2007
- ----- Sociología: Estudios sobre las formas de socialización Madrid: Revista de occidente, 1977
- Tejeiro Sarmiento, Clemencia (editor), Georg Simmel y la modernidad, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias

- Vernik, Esteban, Simmel : una introducción, Buenos Aires : Editorial Quadrata de Incunable, Biblioteca Nacional, [2009]
- Weiler, Vera, (editora), Norbert Elias y el problema del desarrollo humano,/ Colombia : Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas: Ediciones Aurora,
- ----- Figuraciones en proceso, Santafe de Bogotá: Fundación Social, 1998
- Zabludovsky Kuper, Gina, autor Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología, México, Fondo de Cultura Económica, 2007